

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXVI  
NUMERO 7877

PALMA DE MALLORCA  
JUEVES 21 DE MARZO DE 1935

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1973

## La nueva ley de arrendamientos

Realmente la economía agraria en nuestro país es asunto complicado y lleno de dificultades que no se pueden resolver rápidamente, como quien emplee una terapéutica fulminante; pero esta afirmación es innecesaria, por tratarse de una verdad demasiado conocida y comprobada. El campo español está necesitado de una reorganización fundamental; y aunque hay en la cámara nutridas representaciones de amplios núcleos de opinión agraria que podrían adoptar actitudes definitivas para resolver de una vez los problemas del agro, no hay duda que las leyes agrarias deben ir preparando escalonadamente una situación futura, para que el tránsito que haya de beneficiar a una de las partes — el arrendatario — no lesione tampoco los legítimos intereses del propietario.

La ley de Arrendamientos votada definitivamente por la Cámara hay que afirmar que pudo elaborarse conforme al deseo de los propietarios o a las aspiraciones de los colonos; pero de lo que precisamente se trataba era de conciliar ambos intereses con arreglo a un criterio cristiano y equitativo, y esto, en general, se logra con la ley recién votada. La aspiración del legislador consiste en crear el pequeño propietario, y a este fin va escalonándose el articulado de la actual ley de Arrendamientos, con el establecimiento de un plazo largo para los contratos, con la fijación de una renta justa, con el derecho de retracto creado para el colono, con la estimación justa de las mejoras introducidas por el arrendatario que pueden aumentar el valor de la finca arrendada; en fin, con toda clase de garantías que una ley así debe ofrecer cuando se inspira en un sentido cristianamente social.

Cumple la comentada ley el designio de iniciar el aumento de los propietarios rurales, creando una pequeña burguesía del campo que sea la célula de una nueva economía rural y de una revalorización social distinta de lo que hasta aquí se llevó y que permita esperar la constitución de un nuevo estado agro-jurídico. Y aunque haya que reiterar la afirmación de que la ley de Arrendamientos del señor Jiménez Fernández sea susceptible de ulteriores modificaciones que la mejoren, el punto de partida merece con todo alabanza.

Hay, sin embargo, que repetir la apreciación de un periódico, el cual arguye que antes de cualquier otra medida que solucione el problema agrario, está el restablecimiento de la seguridad pacífica, de modo que la crisis de orden, que en muchas provincias repercute en el agro originando la desconfianza, el absentismo y la quiebra final, deje de ser un problema agobiante y cotidiano.

### CUESTIONES INTERNACIONALES

## A la sombra de la bayoneta

Aunque la entrada de Rusia en la Sociedad de las Naciones se presenta como un triunfo de la potencia de Ginebra, a nadie se le oculta que la paz mundial no se asegura.

Lo último que se ha manifestado en Ginebra sobre los esfuerzos en favor de la paz, ha sido el conjunto de resoluciones con el que la Comisión principal aplazó sus sesiones. Mientras tanto, los hechos demuestran claramente el estado del desarme. Inglaterra anuncia que se duplicará su flota aérea de modo que, a fines de 1929, contará de 125 escuadrillas con 1500 aviones de primera línea.

El aumento de estas fuerzas dió motivo para que Francia comprobara, mediante unas maniobras, que París está expuesta a una agresión aérea, sin que pueda evitarlo. Y Francia se decide a construir más aviones.

Mussolini, por su parte, cuando terminaron las grandes maniobras en el Norte de Italia, declaró que había necesidad de prepararse para la guerra, no

para el mañana, sino para el presente.

Resulta que la paz de Europa, en frase de Nietzsche, se encuentra a la sombra de las bayonetas.

Los Estados excesivamente armados tratan de justificar su preparación ante el peligro alemán. Pero, ¿qué hay de esto? En un periódico inglés, el *Daily Express*, se alarmó al público con detallados informes sobre las proposiciones de una guerra con Alemania. Claro está que tales informes deben ser una fantasía periodística.

Pasaron unos días, y en las columnas del mencionado periódico, como en las de otros muchos que se publican en Londres, se dijo textualmente que Alemania trabajaba, con toda su energía, en su reparación mundial. En efecto, todo joven alemán, según informes fidedignos, recibe una rígida educación, tanto física como espiritual, y no puede desconocerse que esta educación se hace con miras a los fines políticos y sociales de un Tercer Reich. De ningún modo puede considerarse, en nuestro con-

## UN MONUMENTO AL CID CAMPEADOR



Vuelve el Cid, esforzado adalid don Rodrigo Díaz de Vivar, que ganaba batallas después de muerto, flor de la fidelidad, espejo de la caballería, maravilla del esfuerzo, portento de valentía. El de la Colada invencible y el del Babea incansable. Gran Maestro de las Ordenes insignes del Honor y de la Castellania. Cuañaron de heroísmo, airón romántico, llama de gloria. Rayo en la guerra y modelo de paz en la paz. Vuelve el Cid. Como en la heroica salida de sus soldados de su Valencia, por entre las huestes de la morisma ensobrecida, vuelve inmóvil y yerto, entablado, en estatua. Su efigie y su gesto, petrificado en mármol, lucirá en Madrid toda su legendaria gallardía. ¿Qué pasa en España, que todo parece indicar que nos preparamos a una nueva Reconquista? Nunca como ahora, desde hacía más de una veintena de años, suenan otra vez los nombres de los Pelayos y de los Cid, de los Hernán Cortés y de los Lope de Vega, de los Cervantes y de los Cisneros, de los Gonzalo de Córdoba y de los Pizarro. Teoría de sombras gigantes que desfilan por la actualidad de hoy con fuerza de evocación y con perfil de cosa viva.

Es la reacción natural, que conmueve hasta las raíces, contra la campaña antiespañolista y difamatoria que dibuja sus contornos contrahechos sobre la cúspide de los Pirineos, recibiendo alientos de allá y de acá. Lo que había de ocurrir para formar la contrapartida de las infamias con verdades de tono histórico y valor efectivo. Se ha hurgado en la medula del patriotismo y la reacción debía ser inmediata. Por eso la gente, sin perder de vista la actualidad vibrante del momento, vuelve los ojos hacia aquellos hombres y hacia aquellas cosas para llenarse de luz y sentir más deseos de caminar hacia delante a empujones del ejemplo.

Y las bibliografías, y los trabajos de Prensa, y los libros de historia se multiplican. Forman, dentro de la vida literaria de España, una faceta de luces radiantes. La poesía, la dramática y el arte plástico en todas sus manifestaciones, dejan los temas actuales y beben inspirados en los eternos motivos que constituyen la gesta incomparable que, siglo tras siglo elevó los monumentos magníficos de la gloria racial.

Todo esto es una respuesta de trascendencia histórica a los deseos — niñería de sabio grandilocuente — de aquel que pedía con angustia que se encerrasen bajo siete candados las cenizas centenarios del Cid. Creyendo que así España, olvidada del pasado, emprendería con paso seguro y despreocupado la ruta de su porvenir. Pues no han sido encerradas. Y si muchos entendieron que la estaban y que su recuerdo había muerto y estaba hundido y confundido con el polvo de una tumba, ahora habrán visto cómo surge todo aquello con la misma fuerza espiritual.

Puede ser que todavía el Cid, plantado en medio de Madrid, y en medio de Castilla, y en medio de España, repita el milagro aquel que recogió el anónimo juglar para rematar con la flor de un prodigio su romancero. Cuando el Cid, yerto, rompió en movimientos de vigor milagroso la rigidez de su cadáver para empuñar la espada contra aquel judío que, válido de la soledad de la cripta y de la indefensión de la muerte, quiso asir y mesar y profanar las lenguas barbas del caudillo en un gesto que quería ser rasgo valiente y simbólico, reivindicativo de su raza.

Por eso tiene o tendrá tanto valor el monumento que Madrid se dispone a erigir al Cid Campeador, don Rodrigo Díaz de Vivar, que ganaba batallas después de muerto, flor de la fidelidad, espejo de la caballería, maravilla del esfuerzo, cuañaron de heroísmo, llama de gloria.

Zirto

cepto, que esto sea un peligro para la paz europea.

Lo que convendría más sería buscar un modo de llegar a un convenio con ella sobre la cuestión del desarme.

Después del fracaso del Tratado de Versalles en algunas de sus cláusulas, lo que conviene es rectificar. No a Alemania ni a ninguna otra potencia conviene tener una competencia en preparativos de guerra.

Claro ABANADES

### TEMAS DEL MOMENTO

## ¿Dónde están las izquierdas españolas?

Se habla de la actuación de las izquierdas españolas. A veces, de la falta de actuación. No hace muchos días se quejaba un periódico de que, en el resumen político de un domingo, aparecieran sólo actos y voces de la derecha. Por otra parte, se reproducen cartas de los jefes de esos grupos que, en las elecciones generales de Noviembre, quedaron reducidos a la más mínima expresión. Que si se unen, que si no se unen. En realidad, es más el ruido que las nueces. Porque, vamos a no engañarnos. ¿Dónde están las izquierdas? ¿Qué son las izquierdas? La realidad es que se las eliminó del mapa político en aquella consulta histórica al país, y que no han resurgido. Cuando la política del bienio provocó en España una fuerte reacción hacia la derecha, el ambiente se advirtió, se palpaba. Estaba en la calle y tenía una densidad evidente. ¿Y ahora? No puede decirse en serio que la situación sea la misma. ¿Dónde está la reacción de izquierdas? ¿En qué manifestaciones tiene plasmación y cuáles son los síntomas que la exteriorizan?

En los últimos meses del Gobierno de Azaña y los socialistas, se sucedían los hechos expresivos. Era un día la elección de un determinado número de Ayuntamientos, que se incorporó a la historia política de la República con aquella famosa denominación de los "burgos podridos". Era otro, la elección de segundo grado — por Ayuntamientos en su mayor parte procedentes del nacimiento del régimen — para el Tribunal de Garantías, y eran constantemente, las designaciones de Juntas en la Academia de Jurisprudencia, en los Colegios de abogados, en los de Médicos, y en tantas otras entidades y organismos que suelen acusar certeramente la temperatura política del país. Ahora no ven esos fenómenos, ni asoman indicios de esa clase por ninguna parte.

No hay que perder la memoria. Apenas instaurada la República, comenzó a funcionar un gran partido de derechas, Acción Popular. Con todo el mecanismo del Poder, con la prensa suspendida, con una ley de Orden público, de uso amplísimo y feroz, con todo ello, enfrente, en constante y apasionada actividad, se formó aquel partido y se creó en el país un ambiente. Se hizo la organización en la calle, con un sentido verdaderamente popular. Los partidos de izquierda que ocupaban el Poder no podían exhibir una gestación semejante. Salvo los socialistas, con una estructura de masas innegable, lo demás eran ficciones. Se repartieron los puestos en el Parlamento a conciencia de que en el tercer mes de República la gente votaría lo que el gobierno provisional, constituido en gestor de la política, quisiera. Y los partidos se hicieron y se fomentaron a base de las representaciones parlamentarias. Esto es, que se invirtieron los términos. Primero, la fuerza numérica en las Cortes, que estaba muy lejos de ser la expresión auténtica de la fuerza en el país. Después, la cimentación de los grupos y su predicamento político, montados sobre el soporte artificial de aquella representación. Lo de Acción Popular fué distinto. Se inició en plena calle, buscando a las masas allí donde estaban, fortaleciendo su musculatura política en la lucha cotidiana. Y después vino la confirmación oficial y solemne en las urnas. ¿Puede decirse que los partidos de izquierda, atomizados desde su descalabro de noviembre, ofrecen ese mismo panorama de sensible crecimiento que ofrecía Acción Popular en aquellos meses de dura contienda y de difícil formación?

El cuadro actual es tan distinto de aquel de entonces que el solo intento de hablar de reacción izquierdista parece una broma propia de las fechas que acaban de pasar. Basta echar una ojeada, con un poco de objetividad, hacia esas zonas de la izquierda para advertir su verdadero estado. Los radicales socialistas se deshicieron, y trataron de sobrevivir tres o cuatro fracciones del que fué un día partido eje de la República. Si a cualquier español de tipo, medio, un poco aficionado a la política, se le pregunta, de buenas a primeras, cuáles son los partidos derivados del radical socialista y quiénes son sus directores, se le verá adoptar un gesto de perplejidad para terminar confesando su ignorancia. ¿Y Acción Republicana? Era el partido del señor Azaña. ¿Dónde está? No serán muchos los españoles que sepan que se fundió con una de aquellas ramas ra-

dicales socialistas, con la Orga de Casares Quiroga, también fenecida, y con algunos otros residuos de la Cámara constituyente. Nadie sabe si ha crecido, ni si actúa ese grupo. Hay otro — acaso no lo recuerde el lector — que se titula Unión republicana. No tiene nada que ver con el de Izquierda. Es el que se formó a raíz del desgajamiento de Martínez Barrio y unos cuantos radicales de la organización lerrouxista. Parece que hay, también, unos grupos federales. Y un partido que, si la memoria no nos falla, lleva el apelativo de nacional y que dirige el Sr. Sánchez Román. Ese es el cuadro de las izquierdas. ¿Puede decirse, formalmente, sin broma, que en el ambiente popular español se advierte el más ligero ensanchamiento de esos grupos?

Y queda el partido socialista, que tampoco es el antiguo partido socialista. Se trata de una supervivencia de lo que fué gran organización política de los obreros. La revolución fracasada fué el golpe de muerte, como lo es para todos los partidos que se entregan a una aventura de ese tipo y fracasan. Unas declaraciones recientes de Don Julián Besteiro ponen de manifiesto la descomposición. También es expresiva la presencia en Palacio, con una elocuente manifestación de acatamiento de las jerarquías del régimen, de un grupo de diputados. La división es notoria y no la ocultan los propios jerifaltes del partido. De todos modos, es lo que queda con un cierto aspecto de vida en las izquierdas. Ahora bien, ¿se apoyarán, para tratar de resucitar a la vida política en esos restos del partido socialista, los grupos republicanos de izquierda? ¿Buscará su calor y su apoyo en los socialistas el señor Martínez Barrio que ha dicho de ellos cosas como para hacer una antología antisocialista? ¿Se pondrá de acuerdo ese mismo señor Martínez Barrio y el señor Azaña, dando al olvido todo lo que el primero dijo y propaló respecto de la actuación del segundo para justificar la disolución de las Constituyentes?

Francisco CASARES

## Holanda muestra interés por la cultura española

Amsterdam. — La Asociación España-América Española ha celebrado la séptima reunión anual. Según la Memoria leída por el secretario, la Asociación ha organizado en el año 1934, con gran regularidad, conferencias sobre temas de cultura española e hispanoamericana. Con gran satisfacción se comprueba que el interés de los socios resulta más vivo e intenso por conferencias dadas en español, que por las dadas en holandés. Una sola vez los miembros pudieron aplaudir una película parlante. Es de desear que en adelante vengan más "films" de habla y música españolas a Holanda. Si fuera posible se preferiría películas españolas a producciones de origen americano.

Con gran éxito la Asociación ha organizado durante todo el año veladas de conversación española, dirigidas por el cónsul de España en ésta, don Enrique Beltrán y Manrique.

La Junta Directiva ha regalado gran cantidad de libros españoles a las bibliotecas universitarias de Amsterdam y Utrecht.

Al final de la Memoria el secretario llamó la atención hacia la importación del año 1935 para la Asociación, a consecuencia de las fiestas que se organizarán con ocasión del tricentenario de la muerte de Lope de Vega.

Al terminar la Asamblea don Francisco J. Pastor, lector en la Universidad de Groninga, dió una conferencia con proyecciones sobre "La importancia cultural de Valencia". El público holandés, que había acudido en gran número, aplaudió calurosamente al conferenciante.

## El Papa dará la bendición el domingo de Pascua

Roma. — "L'Osservatore" anuncia oficialmente que el Papa participará en los sagrados ritos del Jueves y Viernes Santo en la Capilla Sixtina.

Anuncia además que el día de Pascua el Pontífice celebrará la misa en la Basílica Vaticana y dará la bendición a la multitud congregada en la plaza de San Pedro.

# INFORMACION LOCAL

## MUSICALES

El "Trio de Mallorca" celebrará solemnemente el aniversario de Bach, Haendel y Scarlatti.

Este año se cumple como es sabido el 250 aniversario del nacimiento de los tres genios más característicos del siglo XVIII: Juan Sebastián Bach, Haendel y Domenico Scarlatti.

El trio de Mallorca no quiere dejar pasar el actual curso de conciertos sin rendir un solemne homenaje de admiración a los tres grandes músicos, que por un azar vinieron al mundo el mismo año de 1685.

Con la valiosa cooperación de la cantatriz Alice Weitzen, especialista de los grandes oratorios de Haendel y Bach, que ha cantado con enorme éxito en toda Alemania, el Trio de Mallorca ha compuesto un interesantísimo y variado programa en el que se hallan representados los más diversos aspectos de estos grandes maestros.

Las arias de canto serán acompañadas por violín, violoncello y órgano.

El violinista del trio señor Cranz ejecutará una de las más exquisitas Sonatas de Bach, y Domenico Scarlatti estará representado por cinco Sonatas de Clavicémbalo que serán ejecutadas al piano por el joven pianista J. Mas Porcel, el cual interpretará además obras de Haendel, y el adagio del Concerto en fa menor, acompañado al órgano por Fred. Cranz.

Esta importante sesión se celebrará como las anteriores en el histórico Palacio de la Almudaina el próximo viernes día 22 del corriente a las seis de la tarde.

Para la obtención de programas e invitaciones dirigirse al Palacio de la Almudaina de 10 a 1 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde.

## El curso libre de lulismo

Octava lección

El tema de la octava lección, dada el lunes, fué el siguiente: "Filialidad de las ideas lulianas".

Comenzó con las tesis de Ribera y sobre todo de Asín Palacios. El señor Asín es un español orientalista de fama europea, difícilmente sobrepasable: su fama es justa y su obra benemérita. Sus libros se difunden rápidamente. Su posición respecto de Lull data de treinta y seis años, y ha influido las cuestiones lulianas en ambos continentes. Esta posición hasta 1930 ha permanecido invulnerable. Hoy, el mismo Asín confiesa que debe rectificar, aún no llegando a la tesis del obispo de Madrid, Dr. Eijo Garay.

Para Asín, la cultura de Ramón Lull era exclusivamente arábiga, y por lo tanto, conoció, según él, a Platón y a Aristóteles, a través de los árabes. Y aún más, aunque Lull no fué un plagiaro vulgar, sí, se inspiró en las propias ideas y métodos de varios pensadores hispano-árabes. Además, según Asín, Ramón Lull no pudo estudiar más que en arábigo porque no conocía el latín.

El disertante combate con plenitud esta posición. Lull cita a Platón y Aristóteles por modo directo. Lull, revela además una cultura patristica y para estudiar a los Santos Padres, cuyas influencias son tan de notar en Lull, debía saber latín. Revela además Lull que conoce todo lo que desde una posición cristiana se ha escrito hasta su época. Además el latín era la lengua científica universal. Era la que usaban los estudiantes que de diversos puntos se reunían en las principales universidades de entonces. Y Lull explicó en la Sorbona de París, en Montpellier, en Nápoles, Pisa. Y Lull quería elevar esa lengua a idioma único. Además el Conquistador, apenas Mallorca estuvo bajo su poder, quiso hacer de la isla un reino modelo. Así, al cabo de poco tiempo, la abadía de la Real ofreció asilo a la gente estudiosa, en donde tanto trabajó el Maestro.

En cuanto al supuesto plagio de las obras de autores árabes, véase que no es posible hablar de tal cosa en hombre como Lull, que forja una doctrina absolutamente contradictoria y antitética. Si hay palabras de igual disposición ortográfica, están expresadas con sentido diferente, en uno y otros. Asín, concretando, atribuye a Lull ciertas copias, respecto de algunos árabes, que precisamente son repetición de textos que Lull había escrito muchos lustros antes.

Por otra parte, el neoplatonismo no es arábigo, y el primero conocido se debió a los textos de los Santos Padres. Y muchos términos usados por Lull, son simplemente escolásticos. En todo caso, en un hombre como Lull que apunta toda una doctrina, debía ser analizado el sistema en conjunto y no unos libros.

Lull, unitarista, dentro esa idea busca el símbolo de la Trinidad. Siempre está en las divisiones de las cosas en tres partes, y sólo ese simbolismo demuestra ya una antítesis respecto a los árabes. Que tenía algún influjo árabe, evidente.

Era, por otra parte, orientalista, más en el sentido literario, que doctrinal. De todos modos hay que rechazar un arabismo exclusivo, y máxime en el aspecto místico, pues es tan claro que el misticismo de Lull nada tiene que ver con el musulmán, al que no vale casi la pena de refutar el aserto pues en Lull, todo fué acción.

En corroboración de la nueva tesis, aduce la del doctor Eijo Garay, pues coinciden el docto e ilustre publicista, académico, prelado de Madrid-Alcalá, y el señor Sureda Blanes. El Dr. Eijo prologa, con extensión y con una prosa magnífica la biografía que en un gran volumen ha publicado el Dr. Sureda.

Precisamente, el sabio Dr. Eijo, dedica su principal esfuerzo, metódico y eficaz, a estudiar esta cuestión. Y así, demuestra el prelado de Madrid que la filiación de Lull no es sufi-masarri, que no copió textos de Abenarabi, cual es el verdadero origen del neoplatonismo, y que las objeciones formuladas respecto de las "Hachas" de dicho sarraceno y del Seudo-Empedocles son débiles.

El Dr. Eijo dice que la raíz del libro "d'amie i amat", hay que buscarla en la Biblia. Toda la contextura de esa obra es de un acento bíblico innegable, distante de la piedad arábiga que es disolvente de la fuerza de la voluntad.

Pasa luego al examen de las tesis del Dr. Carreras Arta y Tusquets, ya aludidos. Examinada la de Asín Palacio, poco queda que añadir.

La tesis de Longgué es aceptable: en lo que se refiere al sincretismo ya está refutado, y también el supuesto misticismo y teosofismo oriental.

Prant atribuye a la práctica combinatoria del arte luliano un origen cabalístico, cuando es un sencillo método nemotécnico.

Finalmente, se examinan algunos matices de interés de las tesis sobre Lull de Otto Keicher, Probst (compañero de Longpré) y César Octaviano, que ha tomado a su cargo un revisionismo de Lull con tarea crítica científica.

## Ejercicios Espirituales

Organizados por la "Associació dels Sants Metjes Cosme i Damià", dirigidos por el P. Demetrio Zurbitu

Estos Ejercicios, que constarán de un solo acto diario, se celebrarán en el Salón de Actos anejo al Claustro de S. Francisco (entrada por la Sacristía). Empezarán día 24 del corriente para terminar día 31, a las 7'45 de la tarde, rosario; a las 8, plática. Día 31, a las 8 de la mañana, misa de comunión y clausura de los Ejercicios en la Capilla de los Santos Patronos.

La Junta Directiva de la Associació invita a los médicos, Farmacéuticos y Odontólogos que quieran asistir.

## CASA DE LA VILLA

Nota de la Alcaldía sobre el precio de las acometidas para la toma de aguas

La Alcaldía ha hecho pública la siguiente nota:

"El Alcalde señor Ferrer Arbona, enterado del editorial que publicó el diario "La Última Hora" referente al precio de las acometidas para la toma de aguas cree pertinente hacer pública la siguiente nota:

"El tema expuesto por el editorial de

"La Última Hora" del lunes había merecido ya anteriormente la atención de la Alcaldía, que había cambiado impresiones respecto al particular con el Presidente de la Comisión de Aguas don Fausto Morell y el jefe de dicho Negociado don Julián Oliver, y como consecuencia de dicho cambio de impresiones quedó fijada la orientación a seguir, que se hizo pública en una nota dada a la prensa del sábado y en la que se notifica que la Comisión ha decidido proceder a un detenido estudio de los precios a que son facturados los materiales empleados en las acometidas para la toma de aguas y del importe de la mano de obra, con el ánimo de llegar a establecer, si la conveniencia de ello se desprendiera del mencionado estudio, un precio tope que sirva como regulador del importe de los citados trabajos.

Igualmente se hacía público que la Comisión estudiará la conveniencia de que sean las brigadas municipales las que realicen las acometidas a la mencionada red en aquellas casas cuyos propietarios así lo deseen.

Por lo tanto, las consideraciones formuladas por el editorialista del citado diario no tan solo han merecido la atención de la Alcaldía, sino que ésta había previsto el problema y anticipado la solución del mismo por si llegara el caso de aplicarla, pues en modo alguno la autoridad municipal habría de permitir exclusivismos y monopolios que favorecieran únicamente a un reducido sector redundando en perjuicio de los intereses generales que tiene el deber de reconocer y amparar".

## Telegramas de la Alcaldía a Madrid

El Alcalde, cumpliendo los acuerdos adoptados en la última sesión celebrada por la Comisión Gestora, ha cursado los siguientes telegramas.

"Ministro Comunicaciones. — Madrid. — Di cuenta Comisión Gestora mesido apoyo prestado por Vucencia construcción Casa Correos esta capital, acordándose comunicarle gratitud Corporación, rogándole continúe apoyando asunto, pues hace muchos años se espera realización dicha mejora, siendo necesaria ejecución obras para aliviar paro obrero. Salúdale afectuosamente, Alcalde Luis Ferrer".

"Presidente Consejo de Ministros.—Ministro Trabajo. — Madrid. — Comisión Gestora presidio acordado rogar Vucencia apoye proyecto construcción edificios públicos en esta capital, pues situación obreros parados es casi insostenible estando a punto agotarse disponibilidades Corporación municipal. También acordó se le comunicara que en Baleares pasan de 5.000 los parados correspondiendo la mayoría de éstos a Mallorca y principalmente Palma, sin tener en cuenta a las tres islas. Le saluda afectuosamente, Luis Ferrer, Alcalde.

## Convocatoria de concejales

Ha sido pasada a los señores concejales la siguiente convocatoria:

"A fin de tratar del Mercado del Oivar y de tomar los acuerdos necesarios para llevar adelante su construcción, por orden del señor Alcalde-Presidente convoco a Vd. a sesión extraordinaria que a dicho efecto se celebrará por la Comisión Gestora Municipal, el próximo viernes día 22 del corriente mes, a la hora 12, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial; y en caso de no reunirse en dicho día número suficiente de

señores Gestores, la onvoco con el mismo objeto para la sesión extraordinaria que se celebrará en el indicado local, el lunes siguiente, día 25, a la hora indicada, en segunda convocatoria".

## El tránsito en algunas calles

En vista de que en algunas calles de nuestra ciudad, y precisamente en aquellas cuya estrechez dificulta notablemente el tránsito, a las horas de mayor afluencia, forman corros gran número de personas, convirtiendo la vía pública en centro de reunión o de comadreo originando a los transeúntes las naturales molestias, el Alcalde ha rogado a la Prensa que por su conducto se les advierta que no será tolerada en lo sucesivo la formación de los referidos grupos, verdaderos mentideros de poblacho incivil cuya supresión es indispensable por el buen nombre de la población.

Igualmente dijo el señor Ferrer que dadas las especiales características de la Calle de San Nicolás y "Pas d'en Quint" ha decidido prohibir la circulación de bicicletas por dicho sitio habiéndose cursado las órdenes pertinentes a la Guardia Urbana para que sean denunciados a la autoridad municipal los infractores de tal disposición.

## Primera Misa

EN LA PORCIUNCULA

Día 19 del corriente, festividad del Patriarca San José, celebró su primera Misa, en el Colegio de La Porciuncula (S'Aranjassa), el R. P. Antonio Riera Estareles, T. O. R. natural de Buñola.

A las 9 y media se dió comienzo al solemne acto. Ayudaron al recién ungido el M. R. P. Provincial, T. O. R., y R. P. Miguel Colom, T. O. R. asistido por los RR. PP. Tous-Coll, y J. Roig en calidad de diácono y subdiácono respectivamente.

Interpretóse a perfección la partitura a 3 v. m. "Cumtipotens Genitor Deus" del Maestro Padró, bajo la sabia dirección del R. P. Rafael Ginard. Cantó las glorias y sublimidad del sacerdocio, el R. P. Antonio Pericás, T. O. R.

Terminado el santo Sacrificio, el misacantano entonó el Te-Deum durante el cual tuvo lugar el besamanos.

Le sea muy enhorabuena al novel ungido sacerdote. Dios se digne prodigarle largos años de feliz y fecundo apostolado.

## Juventud Antoniana

SEGUNDA VELADA CUARESIMAL

El pasado domingo día 17, celebróse la segunda velada cuaresmal poniéndose en escena "El nietecito" de Jacinto Benavente y "Los miedosos"; por los jóvenes F. Ripoll, M. Nicolau, N. Molinet, J. Carrasco, B. Pericás y J. Busquets, siendo todos muy aplaudidos como también el director de escena J. Busquets.

Entre ambas comedias el presidente de la J. A. Sr. Suau desarrolló su anunciada conferencia sobre el tema "La vida del Espíritu, única y verdadera vida".

Empezó comentando unas palabras del ilustre y merísimo Presidente de la A. C. don Angel Herrera, afirmando que el principal defecto de la Juventud actual es la falta de vida interior. En efecto la vida interior es la única y verdadera vida, porque es la vida del espíritu que no muere porque es inmortal.

Se extendió en consideraciones sobre unas palabras del gran-humanista del

siglo XVI Juan Luis Vives, afirmando que el resto de la vida cuelga de la crianza de la mocedad.

Analizó el espíritu místico del Serafín de Asís relacionándolo con el del terciario franciscano Ramón Lull, el ardiente amigo del Amado que ansiaba morir en un piélago de amor, diciendo que vivieron intensamente la vida del espíritu.

Respecto a la santa más española, la más española de las santas Teresa de Jesús, dijo que ansiando infinito la unión eterna con su Amado, en el delirio místico de su amor, vivía sin vivir en sí y moría porque no moría. El conferenciante dedicó especial atención, citándolas, a varias composiciones teresianas, deteniéndose también en comentarios sobre otras de los grandes místicos castellanos.

La sociedad actual dijo, necesita más de los santos que de los sabios. Jovellanos ya se preguntaba desolado hace mas de un siglo: ¿de que sirven las luces, los talentos, de qué todo el aparato de la sabiduría sin la bondad y rectitud del corazón?

El austero espíritu de aquel gran enamorado de madonna pobreza, obró como un sedante en las falsas sociedades aristocráticas y caballerescas del siglo XIII. El alma fuerte de Ignacio que fué la de su milicia, fué el valladar mas firme contra el que se estrellaron los errores de la Reforma.

Por especiales circunstancias las mujeres viven mas que los hombres su vida interior. Citó anécdotas de altivas princesas castellanas y de políticos célebres del siglo pasado reveladoras de la altaestima con que las mujeres de la Raza tienen el honor y el deber.

Terminó citando como remedio a los males actuales las palabras del Blanquerna de Ramón Lull: "Saluda a nuestra Dona, salut e benedició nostra".

El orador fué muy aplaudido.

## TAURINAS

OTRO TRIUNFO DE JAIME PERICÁS EN TETUAN

Halagüeña en extremo parece presentarse la temporada a nuestro paisano, el joven torero, Jaime Pericás.

El domingo último, inauguración de la temporada en Sevilla, toreó ganado de Murube con "El Soldado" y "Chicuelo II", obteniendo tan gran triunfo, que terminada la corrida tuvo que salir seguidamente para Madrid donde toreó ayer tarde con Cirujía y Martín Bilbao, en la plaza de Tetuán, cuya empresa se apresuró a contratarlo; y según se desprende del telegrama que publicamos a continuación el éxito que obtuvo el valiente torero mallorquín en el caso tetuani, debió ser grande, por cuanto ha sido contratado nuevamente para torear en la misma plaza el próximo domingo.

He aquí el telegrama:

Urgente. — Tetuán (Madrid) 19 a las 18'30. — Toros de Hernández mansos. Pericás colosal capote faenas grandiosas coreadas música petición oreja vueltas ruedo. Contratado domingo próximo Abrazos. — Mateo.

## BOLETIN RELIGIOSO

JUEVES, DIA 21

San Benito, ob.

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de San Nicolás, en honor del Patriarca San José.

VIERNES, DIA 22

San Ambrosio de Sena, ob. y Sta. Catalina de Génova, vda.

(Ayuno con abstinencia de carne)

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia del Socorro, dedicadas a la Virgen de la Anunciación.

A las 8, Comunión general para las Socias Obreras, Protectores de los Talleres de Caridad y devotos de Sta. Rita con plática y armonium.

Exposición a las 3'30 de la tarde.

Por la noche, a las 7'30, Rosario, ejercicio y reserva de S.D.M.

OTRAS FUNCIONES

En el Centro Eucarístico se celebrará la fiesta de San José: a las 10'30, Misa mayor con sermón por el Rdo. P. José M. Vives, S. J.

VISITA

A la Virgen de la Cueva Santa, en Sta. Clara.

## Escuela Normal del Magisterio

En la Secretaría de la Escuela Normal del Magisterio Primario de Baleares y a partir del día primero del próximo mes de abril, quedará abierta la matrícula de Enseñanza no oficial correspondiente al plan de estudios de 1934, como asimismo la del tercer curso del Preparatorio plan 1931.

En el tablón de anuncios de la Escuela quedan señaladas las condiciones en que debe ser formulada dicha matrícula.



LA SEÑORITA

# M.<sup>a</sup> Luisa Batlle Serrano

falleció en Barcelona en el Colegio de M.M. Mercedarias (San Gervasio) día 16 de Marzo de 1935 a los 13 años

confortada con los Auxilios Espirituales

## E. P. D.

La Rdm. Madre General de las M.M. Mercedarias, su desconsolado padre D. Antonio Batlle Gallart, D. Enriqueta Tortosa de Batlle, hermanos, abuela, tíos, tías y demás familia al comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan al funeral que se celebrará el próximo viernes día 22 a las once, en la parroquia de San Nicolás.

No se invita personalmente.

El duelo se despidе en la iglesia.

Los Excmos. Sres. Arzobispos de Valencia, Mallorca y Obispo de Barcelona, han concedido indulgencias en la forma de costumbre.

## El discurso de Gil Robles en Granada

Hay que transformar, cueste lo que cueste, por medio de una propaganda racional, la mentalidad de las clases trabajadoras

Del vibrante discurso pronunciado últimamente en Granada por el señor Gil Robles, recogemos los siguientes párrafos:

### El espíritu de justicia

No podemos ser contrarrevolucionarios en el sentido de considerar que en España, en estos últimos años, no ha pasado nada y que había que restablecer posiciones sociales que es imposible que puedan serlo en orden a justicia, conveniencia y razón. Tenemos que recoger el espíritu, el ansia de justicia y caridad que late en el fondo de estos movimientos revolucionarios. Cuando algunos me dicen que es necesario liquidar el período revolucionario que culminó en el 6 de octubre, yo tengo que decir que hay que liquidarlo sin vacilaciones, con energía, con espíritu de justicia, sin entablar categoría entre los delinquentes. Pero, ¿cómo se engañaría quien crayera liquidado un movimiento revolucionario con haber aplicado unas sanciones y haber restablecido por el imperio de la fuerza el imperio de la ley? ¿Cómo se equivocarían al creer que después de aplicarse unas sentencias de los Tribunales había desaparecido el espíritu revolucionario?

La fuerza restablece momentáneamente el equilibrio social. Pero si un partido político no mata las causas, no procura transformar la conciencia de los hombres, tened la seguridad de que no se ha hecho nada, porque al día siguiente volverá a brotar la violencia y la conciencia humana volverá a levantarse, y contra ella nada será posible: ni la fuerza ni los fusiles de la Guardia civil. (Grandes aplausos).

Yo sé que cuando hablo de estas cosas, que son absolutamente precisas, se levantan voces que a mí y al grupo de diputados que me honran con su presidencia nos motejan de socializantes y destructores. ¿Cuándo de nuestros labios ha salido una propaganda demagógica? ¿Cuándo se han deslizado frases atacando a lo fundamental en que se asienta el orden social y descansa la vida económica de la nación?

Lo acaba de decir Ruiz Alonso: No vamos contra el concepto de propiedad; entendemos que la propiedad individual es una cosa absolutamente necesaria para que subsista la sociedad, para que se perfeccione, para que se desenvuelva. Si se destruye el concepto de la propiedad individual, desaparece el estímulo de los hombres. Si atacamos al propietario de una manera injusta, matamos a "la gallina de los huevos de oro". Esto no lo hacemos y sostenemos una y otra vez la idea de que el concepto de propiedad que defendemos y mantenemos no es absoluto, sino relativo, no es intangible, si no que debe limitarse. El provecho individual hay que coordinarlo en la máquina de todos los intereses y defensa de todas las posiciones. Nuestro programa desea una más justa distribución de las riquezas y ello precisamente en estos momentos en que se precisa acometer de una vez la reforma honda de nuestro sistema de propiedad territorial.

### Las leyes agrarias

Tengo confianza en la sensatez de los que oyen y en la virtud de lo que yo defiendo. Así como hemos aprobado una ley de Arrendamientos para una más justa distribución jurídica entre propie-

tarios y colonos, digo que no cumpliríamos el programa si nos detuviéramos allí. Hay que hacer una ley para proporcionar el acceso de los colonos a la propiedad, comprando las tierras el Estado a los propietarios por su justo valor, para dárselas a los colonos y que las pague así el patrimonio familiar que no pueda embargarse ni transmitirse; no como los socialistas, en que el Estado era el propietario que no tenía entrañas, no dando la tierra en propiedad. Repito que se hará sin quitar a nadie lo suyo y pagándole la tierra por su justo precio. Esto, que es tan razonable, tan cristiano, tan social y tan justo y que hemos venido propagando día por día en nuestras propagandas, será mal considerado por aquellos hombres que se llaman derechas y que son más revolucionarios que nosotros. A esos les diré: ¿Qué queréis? ¿Que a esas masas desheredadas del campo y de la ciudad a las cuáles llegó una propaganda subversiva que sólo llevaba el germen de la destrucción, no les demos un aliento de la justicia social? ¿Es que queréis precipitaros en la locura de la revolución? Tened en cuenta que esta política sensata de justicia para todos es el único freno de la revolución, y que si este empeño a nosotros se nos hace fracasar, ellos llevarán el castigo. O justicia inspirada en Cristo, o revolución inspirada en el odio.

### La mentalidad de los obreros

Otra afirmación que tiene que constituir uno de los ejes de una sana y eficaz política contra la revolución: hay que transformar, cueste lo que cueste, por medio de una propaganda racional, la mentalidad de las clases trabajadoras, desviada por una propaganda nefasta y equivocada. La idea de un interna-

cionalismo falso les hizo creer que era su salvación y que sus intereses eran coincidentes con los de los obreros franceses, alemanes o ingleses. Se les ha hecho creer que la unión del proletariado acabará por transformar la contextura actual de la sociedad. La idea fecunda de ir transformando a la sociedad moderna es la contraria. El enemigo del obrero español es el obrero extranjero. El que le disputa los mercados, el que le hace la competencia, el que arruina a su país para defender las industrias y los intereses del país propio. Pobres hermanos nuestros de Asturias, obreros de las minas, lanzados a una propaganda disolvente, en nombre de un falso internacionalismo, y no ven que es el obrero inglés el causante de que se paralicen las minas que es un verdadero enemigo, porque produce el carbón más barato. Al obrero español hay que hacerle creer todo lo contrario, y que por encima de todo, tiene que estar la acción del Estado para cortar los abusos de todos. El Poder público no puede consentirlos en ninguna manera: al obrero, que falte la sanción, y al patrono, que falte el castigo; no puede haber privilegio de sangre ni de sindicato; todos iguales ante la ley.

Decían los diputados que han hablado anteriormente, que era preciso dedicar atención especial a problemas que os tocan de cerca. Concretamente se aludió en los discursos y conversaciones privadas a intereses de Granada. El problema relativo al cultivo del tabaco, a la revalorización de los productos del campo, a un sanatorio a punto de cerrar y tantas cosas que os pueden interesar. Sería una posición injustificada que yo os diese la solución. Lo que vuestros diputados hagan tiene no ya el aval mío, que bien poco vale, sino el refrendo de la minoría de Acción Popular. Las soluciones concretas que estos amigos lleven ante los Poderes públicos y el Parlamento tendrán a su lado el voto de los 115 diputados que forman el grupo algo parecido. Vosotros mereáis la norma, y nosotros seguiremos el camino que tracéis.

## Las maniobras navales inglesas

El interés principal de estos ejercicios radica en las operaciones que se están desarrollando en el Mediterráneo.

— Cuarenta trasatlánticos de los más grandes con que cuenta la Marina mercante británica tomarán parte en las maniobras militares del Mediterráneo

En todos los Almirantazgos o Ministerios de Marina de Europa están llamando la atención las maniobras navales inglesas que comienzan a desarrollarse entre su base marítima de Gibraltar y nuestras Islas Baleares.

Sabido es que el archipiélago balear, paraíso de turistas, atracción de poetas, músicos y pintores, es también una de las posiciones más interesantes del mundo y que, además, está de moda en las actividades del espionaje internacional: no hay baronesa austriaca, ni condesa alemana, ni duquesa sueca, de las que aprovechan su inteligencia y su palmito en proporcionar fotografías, datos topográficos y estadística castrense a los Negociados secretos de los grandes Estados Mayores, que no se haya dado unos paseos por la bahía de Pollensa, y los fondeaderos de Menorca, y las calas de Ibiza, y los acantilados de Formentera. Claro está que nuestro Estado Mayor Central tiene su Servicio secreto y conoce los tejes y manejes de todas estas pseudo-aristócratas, alguna de las cuales ha sido ya puesta por alguna matrona del Servicio en traje de Eva para el registro consiguiente. Pero las maniobras británicas o, mejor dicho, el

lugar donde se verifican, van a subir muchos grados al caluroso interés que despierta nuestro encantador archipiélago.

Las maniobras actuales son de una importancia indiscutible: reúnen la totalidad de las flotas británicas del Mediterráneo y del Atlántico al este y al oeste de Gibraltar, desde los 25 grados de latitud Norte hasta los 40 Norte también.

Esta parte del mar es la surcada por los buques mercantes ingleses y se encuentra precisamente fuera del radio de acción de los aviones que salgan de las bases continentales, pero se halla al alcance de las diferentes flotas europeas, sobre todo la de España. En caso de guerra, el comercio británico estaría, sin duda alguna, expuesto, en estos parajes, a los ataques enemigos antes de que se pudiese organizar la protección de los convoyes.

El tema permanece secreto; parece que se referirá a la resistencia contra un ataque efectuado en esta región; el bando rojo lo forma la Home Fleet (flota de la Metrópoli), bajo el mando del almirante lord Cork; y el bando azul está constituido por la flota del Mediter-

ráneo, a las órdenes del almirante Fisher.

El teatro de operaciones es muy extenso, porque a las que se realizan en el Mediterráneo español se han unido otras en la costa suroeste de España, que se extienden hasta el archipiélago de las Azores; puede pues, deducirse que el tema se desarrolla alrededor de España.

Por primera vez en este género de ejercicios navales van a tomar parte en ellos cuarenta trasatlánticos de los más grandes de la Marina mercante inglesa; nunca las unidades de una flota comercial han participado en maniobras militares; esta curiosísima innovación, sólo permitida a las naciones que gastan mucho hace pensar que las maniobras tienen entre otros objetivos, el del estudio, en alta mar de los problemas relativos a la conducción y protección de los grandes convoyes comerciales por unidades de la Marina militar en tiempo de guerra.

El tema, naturalmente, no es nuevo; todas las Marinas—excepto la nuestra—han dedicado buena parte de su actividad a este servicio de guerra, ensayándolo con un convoy figurado o supuest; en que unos cuantos torpederos representaban la flota comercial cuando no era completamente imaginaria, el Almirantazgo británico ha creído conveniente que el convoy sea verdadero y que los capitanes mercantes ensayen y aprendan el papel que en campaña han de representar.

Todas las Compañías de navegación inglesas han sido instruidas de que los barcos que navegan por los lugares de las maniobras pueden ser atacados; deben en consecuencia, marchar con las mismas precauciones que si supiesen cerca al enemigo; su marcha no se modificará, para no irrogarles perjuicios, pero habrán de contestar a las señales que les hagan los buques de guerra y obedecer las órdenes que les trasmitan a los trasatlánticos, cuyo itinerario es conocido, se les ha participado su nacionalidad, roja o azul, con el fin de que se guarden de la adversaria y comuniquen por telegrafía sin hilos, y de propia iniciativa, la proximidad del enemigo o las noticias que tengan.

Todo buque de guerra que encuentre a otro mercante del bando contrario se detendrá en aquel paraje durante media hora, que es el tiempo prudencial calculado para enviarle una patrulla de presa o para echarlo a pique, después de este simulacro, el buque mercante apresado o destruido imaginativamente, se debe informar a todos los barcos de guerra que encuentre en su ruta que él ha sido capturado o que no existe ya.

La mayor parte de las unidades tendrán necesidad de reaprovisionarse antes de que terminen las maniobras y lo harán en alta mar; si las condiciones atmosféricas lo permiten, la Aviación colaborará con los barcos, aun en p. no oceano.

Las maniobras por lo que representan de novedad y de verismo son algo excepcional e interesantísimo; y de un modo muy particular para España; demuestran que aunque los españoles no estemos en la órbita de los beligerantes activos, podemos por nuestras posiciones de Baleares, vernos dentro de esa órbita; el examen técnico del tema es suficiente para comprobarlo: se trata de la conducción y protección de un convoy comercial: así lo dice el programa pero un convoy comercial compuesto por los 40 trasatlánticos más grandes de la flota mercante inglesa, es mucho comercio; la acepción más apropiada es la de un transporte marítimo.

Los transportes marítimos pueden tener por objeto, en caso de guerra una

expedición o una invasión 40 buques mercantes de muchas toneladas, a 2.000 hombres por buque—y es muy poco—dan un total de 80.000 hombres. El capitán de corbeta español, profesor de la Escuela de Guerra Naval, don Julián Sánchez de Crostarbe, define en su último libro sobre estratagema naval las expediciones diciendo que son "operaciones de carácter divergente, que responden al criterio estratégico de aprovecharse del libre uso del mar para utilizar una concentración de tropas en un punto costero vulnerable o importante para el enemigo."

Analizando el tema de las maniobras navales y relacionándolo con el concepto que de las Baleares han estado publicando los tratadistas militares de Alemania, Italia y Francia (se ha llegado a decir en la prensa germanica que el primer acto de la futura guerra serán unas regatas cuya meta es nuestro archipiélago), no es temerario suponer que el tema de las actuales maniobras es una "expedición" para concentrar tropas en un punto importante para el enemigo: en Baleares.

En todas las maniobras se puede suponer los más fantástico, sin que ello signifique hostilidad hacia el país, uno de cuyos puntos se elige como objetivo estratégico; en su viaje de retorno del Perú de nuestro desgraciado "España", que se fué a pique en aguas de Tres Forcas, la escuadra norteamericana le tomó por enemigo de guerra, prestándose éste cortésamente a las experiencias; nuestras Baleares pueden ser—y lo han sido repetidas veces—objetivo estratégico de muchas maniobras navales extranjeras: ejercen una sugestión entre los marinos, parecida a la que inspiran en la calle las mujeres extraordinariamente guapas: son muchísimos los transeúntes que maniobran alrededor.

Seguramente las deducciones y enseñanzas de las maniobras británicas no serán conocidas de nadie más que del Almirantazgo inglés; probablemente allí quedará una carpeta con el rótulo de "Conducir y proteger una expedición de desembarco desde la línea de retaguardia entre los Azores y Gibraltar."

La cuestión es importantísima, porque "no existe ejército más impotente que el embarcado en los buques de transporte"; la flota no se encuentra nunca tan desvalorizada como cuando escolta un gran convoy de tropas". Esto afirma el tratadista americano capitán Pye y es una verdad incontrovertible; perfeccionar una Marina de guerra y mercante en tal función especialísima constituye una ventaja magnífica; por eso, las actuales maniobras británicas son la superación de la eficacia naval inglesa.

ARACELI

(De "Ahora")

**FRANCISCO CORTES**  
ODONTOLOGO

participa a su distinguida clientela y público en general que ha trasladado su clínica a la calle de San Miguel, núm. 195, principal, (frente al Colegio de Religiosas Agustinas).

**ANTONIO JAUME**  
PROCURADOR

Participa a sus amistades y clientes haber trasladado su despacho a la calle de Sombrereros, n.º 4 (Esquina Sindicato).

**Dr. Muñoz**

Director provincial Higiene Infantil  
Enfermedades de los Niños

Sindicato, 195 De 11 a 2

# Grandes Almacenes LA PALMERA

## Hasta el 15 Abril

LIQUIDAMOS a precios casi de regalo, fuertes Stocks de Pañería, Medias y Calcetines, y Además en atención al favor que nos dispensa el público pondremos a la venta 2000 piezas de tela blanca Costurero, Confección fina, al precio de 10 pesetas.

No olviden esta buena ocasión que les ofrecen los

# Grandes Almacenes LA PALMERA

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

En las Cortes se planteó el debate sobre el alijo de armas, con motivo de las diversas actas de acusación presentadas contra los Sres. Azaña y Casares Quiroga. — Intervinieron los Sres. Moutas, de la C.E.D.A.; Goicoechea, de «Renovación Española»; y Bilbao, tradicionalista, defendiendo las actas de acusación de sus respectivos partidos. — El Sr. Azaña pronunció extenso discurso, que continuó por la noche. — Hablaron también los Sres. Samper, Hidalgo y Casares. — A las dos de la madrugada se levantó la sesión nocturna, después de suspenderse el debate, que proseguirá hoy

La mayoría de comentaristas, después de la sesión, coincidían en que el extenso discurso del Sr. Azaña, no sólo no había mejorado su situación, sino que la había empeorado

En vista de la actitud de Azaña, dijo el Sr. Guerra del Río, los radicales votarán en favor de la toma en consideración, según la propuesta de la C.E.D.A.

«Un discurso a base de sofismas e insidias que no tiene consistencia»: tal es la opinión del Ministro de Industria

Ayer, por la mañana, se reunieron con el Jefe del Gobierno los Ministros radicales. — Los acuerdos adoptados, dijo el Sr. Lerroux, se irán conociendo por actos en el Parlamento y del Gobierno

La Sala Sexta del Tribunal Supremo dictó sentencia en la causa por los sucesos de Agosto en Madrid. — Se condena a la pena de muerte al general don Emilio Barrera y a otras de reclusión a varios encartados, aplicándose a todos ellos la amnistía de Abril último

Hoy se reúne el pleno del Tribunal de Garantías

### ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 21 (2'30)

#### REUNION DE LOS MINISTROS RADICALES CON EL SEÑOR LERROUX

A las once menos veinte de la mañana, quedaron hoy reunidos en la Presidencia del Consejo don Alejandro Lerroux y todos los ministros radicales.

Al entrar en el palacio salió el señor Rocha y a preguntas de los periodistas sobre si la reunión había sido interesante respondió:

—Sí, muy interesante. Se trataron cosas del Partido radical, pero nada puedo decirles, ni creo que les digan nada los demás reunidos, de modo es que por esta vez no afilen ustedes los lápices. Voy a realizar una visita protocolaria al embajador del Brasil, con consecuencia de la presentación de credenciales que ayer se verificó.

Cerca de la una de la tarde se dió por terminada la reunión. El ministro de Comunicaciones, señor Jalón, se limitó a decir:

—Hemos tenido un cambio de impresiones extenso acerca de las cuestiones de Gobierno y de índole parlamentaria planteadas en la actualidad, sin que pueda anticiparles acuerdo alguno, como no ser decirles que se reiteró al señor Marraco la autorización para que lea esta tarde, en las Cortes, la petición de prórroga trimestral del presupuesto, que como saben ustedes fué acordada en el pasado Consejo de ministros.

Al salir el señor Lerroux y conocer la referencia facilitada por el ministro de Comunicaciones, dijo a los periodistas:

—Me remito al esquema que les ha dado el señor Jalón de lo que hemos tratado en esta conferencia. Unicamente les añadiré que estos acuerdos los irán ustedes conociendo por actos del Gobierno.

Ahora vamos a Palacio para felicitar al Jefe del Estado con motivo de su fiesta onomástica.

Después de hacer una pausa: el señor Lerroux añadió:

—Nada, señores, no hay crisis. Vamos en dos coches a felicitar al Presidente de la República, por no haberlo en caravana automovilista.

#### UN ESCRITO DEFENDIENDO A AZAÑA

Ha sido entregado al jefe del Gobierno un escrito defendiendo al señor Azaña.

Lo firman: Marcelino Domingo, José Giral, Francisco Barnés, Zulueta, Albornoz, Domingo Barnés, Viñuales, Barcia, Luis Bello, Amos Salvador, José Salmon García Becerra, Ramón Viguri, Salvador Quemades y después figuran 11.623 firmas faltando recibir la adhesión de diversas organizaciones, que se calculan en unas 25.000 firmas más.

#### LA SENTENCIA POR LOS SUCEOS DE AGOSTO EN MADRID

En la mañana de hoy se ha facilitado por la secretaría de la Sala sexta del Tribunal Supremo la parte dispositiva de la sentencia relativa a la vista de la causa por los sucesos del 10 de agosto en Madrid, cuyos procesados no habían sido juzgados con anterioridad.

Dice la sentencia así:

«Fallamos que debemos condenar y condenamos a los procesados don Emilio Barrera y Luyando, a la pena de muerte, como jefe de un delito militar, previsto y castigado en el número primero del artículo 238 del del código castrense; a don Manuel Fernández Silvestre y Duarte, a la pena de 24 años de reclusión mayor, con las accesorias de pérdida absoluta e interdicción civil, durante la condena; a don Carlos Gonzalo Rucker, don Luis Vavanas Valle y don José Serrano Rosales, a la pena de veinte años y un día de reclusión mayor, con las mismas accesorias de pérdida de empleo, de inhabilitación absoluta e interdicción civil, durante la condena, como autores de un delito consumado de rebelión militar, previsto y castigado en el segundo del artículo 238 del código marcial; a don Manuel Romero de Tejada y Gálvez y don Gabriel de Benito e Ibáñez de Aldecoa, a la pena de ocho años de prisión mayor, con las accesorias de suspensión del servicio y suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena como autores del delito de inducción a la rebelión militar, que señala y castiga el número segundo del artículo 224 del repetido código, y a don Pedro Manella Duguesve, como autor del delito de rebelión militar, en grado de tentativa, que define el artículo 238, número segundo del código del Ejército, a la pena de seis años y un día de prisión mayor, con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante la condena, así como la pérdida del empleo; concediendo a todos los condenados los beneficios de la Ley de amnistía de 24 de abril de 1934, con las limitaciones y cuando les fuere pertinente, que para los militares establece el epígrafe seis del artículo único de la mencionada Ley de gracia.

Que debemos absolver y absolvamos por falta de acusación a D. Ricardo Serrador Saltes, don Pablo Martín Alonso, don José Malcampo Fernández de Villavicencio, don Miguel Morland Labarra y don Ricardo Fernando García de la Vinuesa».

#### DECLARACION DEL JUEZ SEÑOR ALARCON

Los periodistas interrogaron al juez especial señor Alarcón acerca de las diligencias sumariales por el alijo de armas. Dijo el señor Alarcón que las diligencias están suspendidas desde que se envió el sumario íntegro a la Cámara, por haberlo solicitado así el Congreso.

Una vez que le sea devuelto continuará las diligencias y realizará algunos trabajos de importancia. Probablemente tendrá que llevar a cabo algunos viajes a provincias.

Respecto a los encartados, dijo, que para algunos de éstos se tendrá que desglosar el sumario, porque están incurso en otra causa. Hay encartados incurso en tres o cuatro delitos, todos ellos derivados del alijo de armas.

Terminó manifestando que espera con curiosidad el acuerdo del Congreso respecto al testimonio enviado contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

#### CALVO SOTELO ACLARA UNOS CONCEPTOS

El señor Calvo Sotelo, ha hecho pública la siguiente nota aclaratoria al extracto que han publicado los periódicos de su discurso en Zaragoza:

«El concepto vertido por el señor Calvo Sotelo con relación a las derechas afines fué éste:

Primero: — Robles quiere servir a España sirviendo a la República; el Bloque quiere servir a España sirviéndose de la República. (Como los republicanos se sirvieron de la Monarquía).

Segundo: España solo se salvaría, dentro de la República, con Gil Robles; fuera de la República, con el Bloque.

Tercero: Aun discrepando de ella de seamos que el señor Gil Robles triunfe con su táctica, y en ese día, desde fuera del régimen, le serviremos lealmente mientras sirva a los ideales comunes; pero si esta hipótesis no se realiza, esperamos que el señor Gil Robles sufre su esfuerzo al Bloque.

#### EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

Hoy celebrará un Pleno el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Según nuestras noticias, lo más interesante que se abordará del orden del día se refiere a un escrito que ha presentado el fiscal de la República, basándose en que teniendo en cuenta la ley de enjuiciamiento, se han omitido por el Tribunal los trámites de instrucción previa al hacer las conclusiones sobre los ex consejeros de la Generalidad, estimándose en el escrito que antes de tramitarse para darles cuenta a las partes de la defensa, se debió notificarlo al fiscal de la República.

#### BANQUETE APLAZADO

Ha sido aplazado el banquete que en honor del señor Royo Villanova, organizado por el Patronato pro víctimas de los defensores de la Patria, había de darse.

#### ANIMACION EN LOS PASILLOS DE LA CAMMARA. — PRECAUCIONES

Desde primera hora de la tarde los pasillos de la Cámara se han visto animadísimos.

En los alrededores del Congreso se han adoptado grandes precauciones. Una gran muchedumbre se agolpaba ante el edificio de las Cortes.

Se formó cola para la entrada a la tribuna pública y los primeros puestos se han cotizado a 100 pesetas.

#### AZAÑA Y CASARES, EN EL CONGRESO

Alrededor de las cinco de la tarde llegaron los señores Azaña y Casares Quiroga, rodeados los diputados de significación izquierdista y el señor Albornoz.

También acudieron numerosos fotógrafos para impresionarles placas.

Tanto el señor Azaña como el señor Casares siguieron hablando con sus amigos y correligionarios hasta el momento de comenzar el debate, sin hacer manifestaciones de interés.

Únicamente el señor Casares Quiroga en tono humorístico, decía que quizá les acusaran también de lo que estaba ocurriendo en Alemania.

A las cinco se desdoblaron los pasillos en absoluto por dar comienzo el debate en medio de gran expectación.

#### GIL ROBLES CONFERENCIA CON ALBA

El señor Gil Robles conferenció unos momentos con el señor Alba en su despacho.

A la salida, el señor Gil Robles dijo que no creía que pudiera intervenir él esta noche porque tenían pedida la palabra doce oradores y, como habría rectificaciones, opinaba que el debate no terminaría esta noche.

#### MADRID, 21 (4'40)

#### DESPUES DEL DISCURSO DE AZAÑA. — OPINIONES

##### Dice Guerra del Río

El señor Guerra del Río, después del discurso de Azaña, manifestó que el señor Azaña se ha ganado a pulso el voto de la minoría radical a favor de la toma en consideración de la proposición de la Ceda, por los ataques que ha dirigido a Samper y al jefe del Gobierno.

La minoría había acordado votar contra la proposición, pero en vista de la actitud de Azaña votará a favor.

Sobre la terminación del debate, dijo creía terminaría hoy mismo con la toma en consideración de las proposición

de nombramiento de una comisión dictaminadora.

#### Chapaprieta

El señor Chapaprieta dijo: el discurso ha sido muy largo.

—¿Nada más?

—Nada más; largo, muy largo.

«Un discurso a base de sofismas»

El ministro de Industria dijo que Azaña había hecho un discurso a base de sofismas e insidias que no tiene consistencia alguna.

#### Miguel Maura

Miguel Maura manifestó que el de Azaña había sido un gran discurso, pero le habían preparado admirablemente el éxito.

«Azaña ha empeorado la situación»

Don Emiliano Iglesias dijo que Azaña había carecido de agilidad mental y parlamentaria para asegurar su postura.

Antes dije que en el testimonio no había nada penetrable; ahora, después de escuchar a Azaña, ha empeorado su situación.

#### Azaña tiene mucho que decir

Azaña dijo: estoy satisfecho, más que de mi discurso, de las demostraciones de republicanismo entusiastas.

Por la noche continuaré mi discurso, pues tengo muchas cosas que decir.

#### Lerroux, cansado

Al terminar la sesión el señor Lerroux dijo que estaba cansado: si a las 10'30 de la noche se encontraba mejor, acudiría a la Cámara; de lo contrario, no.

«Esto no puede quedar así», dice Martínez de Velasco

El señor Martínez de Velasco dijo que el discurso tenía gran importancia; no hay más remedio que tomar en consideración la proposición para que se esclarezcan muchas cosas que ha dicho Azaña.

Esto no puede quedar así.

#### El silencio de los cedistas

Loh diputados de la C. E. D. A. escucharon en silencio el discurso del señor Azaña a que por encargo del señor Gil Robles, ordenó a los diputados de la minoría que suelen interrumpir con frecuencia, que desaba que Azaña fuera escuchado en medio de gran silencio.

#### El señor Samper

El señor Samper dijo que lo que Azaña atribuye a un testigo no tenía importancia, porque era el testigo de referencia, desmentido por otro.

### LAS CORTES

Madrid, 21 (1'35)

#### LA SESIÓN DE AYER TARDE

Gran expectación. — Aprobación de dictámenes. — Se empieza la discusión sobre el alijo de armas.

— Acta de acusación contra Azaña y Casares Quiroga

Todo el interés político del día de ayer se concentró en el Congreso, ante el anunciado debate que se iba a comenzar con motivo del asunto sobre el alijo de armas, que empezó a discutirse con la lectura del acta de acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

Abierta la sesión por el señor ALBA, a las 4'10 de la tarde, se nota en el Congreso extraordinaria animación, estando atestados de público los pasillos y tribunas.

En los escaños se ve la presencia de gran número de diputados.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día, aprobándose un dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre un crédito de 12.318.400 pesetas para atenciones de las bases navales.

Se toma en consideración una proposición de Manglano sobre pase a la reserva de los tenientes y alféreces de las distintas armas.

Se leen unos dictámenes de la Comisión de Suplicatorios.

CASAS se opone al solicitado contra don Anastasio Gracia, diciendo que dicho señor no tomó parte en ninguno de los hechos revolucionarios.

ALBA propone a Casas aplazar la discusión de dicho dictamen, accediendo el señor Casas.

Sin discusión se aprueban los dictámenes denegando suplicatorios contra Gordón Ordax, Marial y otros diputados.

Se pone a debate un dictamen de Marina, concediendo categoría de auxiliares a los operarios de primera de los arsenales: se aprueba sin discusión.

Igualmente, se aprueba un dictamen computando a los maestros sustituidos el tiempo que hayan estado en esta situación, para los haberes pasivos.

Se ponen a discusión otros dictámenes sin interés, que quedan aprobados.

Otro dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, sobre el caso del señor Ayats, que es subsecretario y diputado: tiene dos votos particulares, uno del señor Montes y otro del señor Horn.

MONTES defiende su voto particular y pide se señale la compatibilidad de ambos cargos en el caso del señor Ayats fundándose en los precedentes que existen.

El PRESIDENTE DE LA COMISION

defiende el dictamen, impugnando el voto particular.

MONTES pide votación nominal.

ALBA, dice que por no demorar el debate del alijo de armas, se aplaza la votación.

Seguidamente, a las cinco de la tarde, ALBA anuncia la discusión de la propuesta de la C.E.D.A. contra Azaña y Casares Quiroga.

La entrada de ambos señores en la Cámara, acompañados de Gordón Ordax y Bello, produce un movimiento de expectación y fuertes rumores.

Entran también en este momento, sentándose en el banco azul, el Jefe del Gobierno y los Ministros de Trabajo, Instrucción Pública e Industria y Comercio.

TABOADA, secretario, da lectura a la extensa acta acusatoria de la C.E.D.A., que se concreta en una proposición pidiendo que Azaña y Casares Quiroga sean acusados ante el Tribunal de Urgencia.

ALBA concede la palabra al señor Moutas, primer firmante de la propuesta.

MOUTAS, cedista, empieza haciendo protestas de modestia y diciendo que la acusación se ha formulado después de un detenido estudio de la causa que la motiva. Añade que la tramitación de este caso será estímulo y garantía para el porvenir, porque los hombres que gobiernen sabrán que hay que responder de los actos y que puede exigirse a todos el cumplimiento del deber y que en ningún caso han de olvidar el supremo interés de la patria.

Nosotros —dice—, que nos incorporamos al régimen recientemente con lealtad para defenderlo, entendemos que la política, en lo sucesivo, debe ser otra, y conste que el procedimiento utilizado para la acusación no ha sido creado por nosotros, sino precisamente por ellos. Nosotros no hemos creado el arma, sino que nos limitamos a aplicarla.

Hace razonamientos jurídicos, encaminados a proclamar y reafirmar la competencia del Tribunal de Garantías para entender en este asunto y sancionarlo debidamente.

En cuanto a las figuras del delito que entendemos hay apuntadas, siquiera indiciariamente, contra los señores Azaña y Casares Quiroga en el sumario instruido, claramente se expresan en la proposición acusatoria presentada.

Entendemos que el señor Azaña se halla comprendido, en primer término, en el artículo 134 del Código Penal, que se refiere a los delitos contra la independencia y la paz de España.

Entendemos que la gestión desarrollada por el señor Azaña en otro tiempo, como Presidente del Consejo y Ministro de la Guerra, encaja perfectamente en este artículo.

Se refiere a las cantidades prestadas a los revolucionarios subversivos para favorecer movimientos subversivos en la vecina República.

Para nosotros —añade— no hay duda de que debe esclarecerse la conducta del señor Azaña, si es que no lo está ya de modo total.

El segundo hecho se refiere al traslado de elementos de aviación y bombas que había en el Aeródromo de los Alcázares, hasta un lugar inmediato a la frontera portuguesa.

Otro de los extremos —agrega— se refiere a haber prestado el señor Azaña, como Ministro de la Guerra, auxilio económico a militares portugueses que habían huido de su país. Este hecho es indudable, por cuanto el propio señor Azaña, según consta en uno de los folios del sumario, confirmó en sus declaraciones el haber prestado este auxilio.

Por último, se refiere a la acusación contra el señor Casares Quiroga, al que también considera complicado en estas responsabilidades por el desembarco de armas realizado en el puerto de Bilbao, para luego ser trasladadas, a través del territorio español, a Portugal.

Hecho —dice—, que sólo pudo consumarse en virtud de una serie inverosímil de facilidades, a las que hace referencia el propio Gobernador Civil de las Vascongadas en aquel entonces, señor Calviño, cuando dice en su declaración que caso de haberse realizado ese traslado y de haber contado con facilidades, únicamente podría haber sido esto en virtud de órdenes emanadas de la superioridad.

Termina diciendo que se ha limitado a hablar, objetivamente, sin más propósito que el de mantener la acusación, pero solicitando la palabra para rectificar, con nuevos elementos de juicio, en el caso de que los acusados se dispongan a desvirtuar los términos y fundamentos de la acusación.

ALBA propone se lea la segunda propuesta de acusación firmada en primer término por el señor Goicoechea, toda vez dice que en realidad las tres proposiciones presentadas son coincidentes.

Así se acuerda, y se lee la acusación del señor Goicoechea en nombre de la minoría de Renovación Española.

GOICOECHEA comienza explicando

interpretación que él da a los artículos del Reglamento que se refieren a esta proposición, diciendo que sólo deben leerse quince minutos los autores que defiendan la proposición.

Después — dice la Cámara la totalidad no en consideración y en caso afirmativo nombrará una Comisión que dicmine.

No cree que deba entrarse en un debate aparatoso y espectacular, pero quiere que resplandezca la justicia, pues su memoria, según afirma, al acusar no permite ningún trampolín político ni afán de jugar con el honor ajeno. Cita los conceptos para enjuiciar a los Ministros al Jefe del Estado, comparándolos con el sistema que ahora quiere seguirse.

No pide —añade— que se restrinja el derecho a la defensa con la actitud de benevolencia del Presidente de la Cámara estime pertinente, pero sin perjuicio del ejercicio de esta defensa, si algo que no termine la sesión de hoy antes haberse designado la comisión de los 21 diputados que es la que, en definitiva, ha de resolver lo que procede.

No hay que olvidar —agrega— que las Constituyentes introdujeron en el procedimiento para exigir responsabilidades políticas, una trascendental innovación consistente en convertir los procesos políticos en judiciales de carácter general. Así tenemos hoy planteada la cuestión y con este procedimiento hemos de realizar pues la acusación que ha motivado la proposición que describe Renovación Española y que yo defiendo.

Pide también que se conceda a los acusadores, por lo menos, la misma extensión que la ya mencionada benevolencia de la Presidencia anuncia que concederá a los acusados.

Por último, el orador se dedica a definir los cuatro grupos de responsabilidad que, a su juicio, tiene el sumario.

Las armas de Extremadura; la protección a los emigrados de Portugal en ocasión del movimiento de agosto de 1931; la expedición del "Turquesa"; y la intervención directa del señor Azaña cerca del Consorcio de Industrias Militares.

Se refiere a la extracción de armas, y señaladamente de diferentes calibres, de los Alcazares para utilizarlas en la revolución portuguesa, según se expone clara y categóricamente —dice— en nuestra proposición. Ahí la responsabilidad resbala y no se limita sólo al señor Azaña, sino que corresponde al Gobierno provisional de la República.

PEREZ MADRIGAL: "Exagerao". (Rumores)

GOICOECHEA: No hay exageración y recomiendo a su señoría que examine el asunto con igual seriedad que yo.

Yo me apoyo —dice—, para hacer mi afirmación, en la existencia de dos documentos que entre sí guardan relación.

La declaración prestada por el señor Galarza...

PEREZ MADRIGAL: El señor Galarza es un novelista.

GOICOECHEA prosigue diciendo: Y el segundo documento un telegrama citado que se dirigió por la Dirección General de Seguridad a los gobernadores civiles.

BILBAO habla seguidamente, por los tradicionalistas, defendiendo la tercera proposición acusatoria, haciendo historia del asunto desde que se averiguó que habían aparecido en el puerto de Bilbao unos cajones libremente despachados en la Aduana, y cuyo contenido, que eran armas, recorrió libremente el territorio nacional, sin que se aplicara sanción alguna a quienes consintieron tal hecho.

También se averigua, según figura en el sumario, que por el Consorcio de Industrias Militares, se consiente que dichas armas, más otras que ellos facilitan, circulen libremente por España.

Añade que dichas armas fueron custodiadas en el muelle de Bilbao por un delegado del Ministro de la Gobernación, con objeto de que no las sustrajeran los extremistas, para entregarlas primero a unos emigrados portugueses, más tarde a esos mismos extremistas.

Termina diciendo que no se debe dar al pueblo español la sensación de que la Justicia española es tan desmedrada que basta que una persona haya estado en lo más alto, para que no se la pueda acusar.

ALBA pregunta a la Cámara si, a título excepcional, se concede que hablen Azaña y Casares Quiroga, aceptándose la propuesta.

IZQUIERDO JIMÉNEZ interviene brevemente.

Se acuerda que hablen Azaña y Casares Quiroga, y que dentro de los términos reglamentarios intervengan también los jefes de las minorías que quieren hacerlo.

AZAÑA empieza diciendo que se presenta como presunto acusado, sin que los acusadores hayan encontrado medios de probar su acusación.

A mí —dice— me basta con que los diputados sepan lo que van a votar, sin que los acusadores hayan argumentado la acusación.

Habla después del extremo de pasión y envenenamiento a que se ha llegado

en este asunto del descubrimiento del alijo de armas en San Esteban de Pravia y explica las razones patrióticas y económicas por las cuales dió facilidades al Consorcio de las Fábricas Militares.

Dice que en septiembre de 1933 se firmó el contrato con el señor Echevarrieta y hasta un año después nada se habló de ello, viniendo las acusaciones y comentarios al surgir el alijo en San Esteban de Pravia.

De no haber sido yo —añade— Ministro de la Guerra, se hubiera reducido el expediente a un contrabando por defraudación.

Analiza después el sumario en el que el inspector del Gobierno sólo buscaba elementos para su acusación. Afirma que no coacción nunca al Consorcio de Industrias Militares y si presidió dos juntas, fué después de aprobados los contratos con el señor Echevarrieta.

El reglamento que se supone vulnerado, se aprobó también meses después de los contratos y tampoco presioné a nadie para el pago al señor Echevarrieta.

Al incumplirse —agrega— el contrato, se recogieron las armas, por lo tanto, cuanto ha hecho el juez señor Alarcón es nulo.

La proposición acusatoria —termina diciendo— no me acusa de haber facilitado armas para la revolución. Esto lo ha aprovechado el señor Gil Robles en sus propagandas políticas.

GIL ROBLES: Ya le contestaré. ALBA aprovecha esta interrupción para proponer que terminado el discurso de Azaña, se suspenda este debate para continuarlo mañana.

GIL ROBLES solicita que para contestar a las acusaciones y afirmaciones hechas por el señor Azaña se prorrogue la sesión o se suspenda para continuarla por la noche.

Se acuerda se levante la sesión para continuarla a las 10'30 de la noche: son las 9.

Madrid, 21 (5'30)

**LA SESION NOCTURNA**

Se continúa el debate sobre el alijo de armas

A las 10'30 de la noche, ALBA abre la sesión, concediendo nuevamente la palabra a Azaña.

La Cámara está muy animada. En el banco azul, los Ministros de Estado, Agricultura y Hacienda.

ALBA ruega al señor Azaña procure abreviar.

AZAÑA resume lo dicho en la sesión

de la tarde sobre el auxilio prestado a los emigrados portugueses. Dice que lo hizo inspirándose en tradición española en que desde tiempos de Narvaez se auxiliaba a los refugiados políticos.

En 1930 —dice— Portugal auxilió a los refugiados españoles: ello no se considera reprochable, ni en tiempos de guerra.

Habla después sobre la cuestión de los fondos secretos y dice que de su inversión los Ministros no están sujetos a su justificación.

Pregunta al Ministro de Trabajo si considera que hubo malversación de fondos.

EL MINISTRO DE TRABAJO: Puede ser.

AZAÑA prosigue su discurso diciendo que desde el punto de vista político le enaltece esta campaña que se sigue contra él, pues pondrá a gran altura el entusiasmo republicano. Anuncia a las de-rechaz que día llegará en que serán arrolladas.

(Grandes rumores)

HIDALGO interviene brevemente, negando la afirmación del general López Gómez y del coronel Barbero, diciendo que conocía el asunto de Echevarrieta.

Durante su mandato con el señor Lerroux, sólo se pasó una subvención de 150 pesetas a un refugiado político, que, trabajando en España, se fracturó las dos piernas.

Pregunta a la Cámara si admite comparación este caso con los de Azaña.

SAMPER: Me es igual que prospere o no la acusación que se ha formulado contra el señor Azaña y me es igual también se nombre o no una Comisión de diputados. Con esta indiferencia mía, no hago más que plagiar la displicencia que demuestra el señor Azaña.

Su señoría —añade— está acostumbrado a creer que el régimen y el Estado son su señoría.

No he tenido —agrega— ninguna noticia acerca del embarco de armamentos: suponiendo que el embarco de la mercancía se hiciera, la responsabilidad de los Gobiernos anteriores no desaparecería.

Más que un discurso de defensa —termina diciendo—, su señoría se ha desahogado.

CASARES QUIROGA pronuncia frases de gratitud para los firmantes del acta de acusación, debido a la cual se han estrechado los lazos que le unían con el señor Azaña.

No puede haber más recompensa a mis

servicios —dice— que ver mi nombre en el pedestal que levantásteis a Azaña.

Niega la responsabilidad de Azaña en el desembarco de Bilbao.

AZAÑA: Pero oí decir que a esta acusación le falta ductibilidad para apoyar seriamente una exigencia de responsabilidad.

El señor Anguera de Sojo ¿cree que hay malversación en estos hechos míos?

ANGUERA DE SOJO: Pudiera ser. AZAÑA: Pero es que no podía yo disponer de aquellos fondos? ¿Tenía que dar cuenta?

ANGUERA DE SOJO: Un Ministro no tiene por qué dar cuenta de la administración de esos fondos siempre que los destine a usos del ministerio, pero en otro caso es discutible.

(Aplausos)

AZAÑA: Pero Vd. dice eso, mi colaborador de un año?

(Medio amago de escándalo). ¿Su señoría, que colaboró conmigo fielmente?

ANGUERA DE SOJO pide la palabra.

AZAÑA: Si su señoría no ha perdido más que la memoria, permítame me sonroje por su señoría.

(Aplausos en la izquierda. Protestas

en los gubernamentales. Hay un pequeño conato de escándalo, que corta la presidencia invitando a Azaña a que termine su discurso).

VARIOS DIPUTADOS: ¡Ya era hora! ALBA: Esa cuestión que su señoría trata de plantear ahora podrá ser objeto de una interpelación.

AZAÑA: Digo que hasta ahora se ha venido socorriendo a los emigrados portugueses, incluso siendo Ministro el señor Lerroux. Hace falta una agudeza hipócrita para achacarme un temperamento subversivo.

Si no está —dice— en el salón de sesiones el señor Lerroux, están sus amigos y compañeros de Gabinete que pueden rebatir mis afirmaciones.

ANGUERA DE SOJO dice que tiene que sonrojarse de haber colaborado con Azaña. Colaboré —dice— en el Gobierno Civil de Barcelona.

Habla después el ministro de HACIENDA, aclarando un decreto relativo al destino que se puede dar a los fondos de la Presidencia.

Seguidamente, a petición del cediista MOUTAS, se suspende el debate, para continuarlo mañana, y se levanta la sesión. Son las 1'55 de la madrugada.

**ULTIMOS TELEGRAMAS**

**Desde Madrid**

Madrid, 21 (9'30)

**ATRACO A UNA ADMINISTRACION DE LOTERIAS**

Tiroteo entre la policía y los atracadores. — Varios heridos, algunos graves Sevilla. — En la Administración de Loterías de la calle de Araya un individuo que se colocó ante la ventanilla pidió a la dependienta Isabel Río la entrega del dinero de la caja.

La joven huyó y el atracador se apoderó de 400 pesetas.

Poco antes, la dueña se había llevado 14.000 pesetas.

El atracador, en unión de otro, intentó huir, y al gritar la dueña, dispararon los atracadores, acudiendo la policía. Se estableció un tiroteo con los fugitivos.

El atracador Rafael Montoya metióse en una casa, recogiendo la Benenérta herido grave: témese que fallezca.

Han resultado, del tiroteo, heridos menos graves los transeúntes Victoriano García y el catedrático del Instituto Joaquín Noblejas.

**COLISION ENTRE MONARQUICOS Y RADICALES**

En una taberna de San Mamés

Bilbao. — A consecuencia de una discusión, varios monárquicos y radicales sostuvieron una colisión en una taberna de la barriada de San Mamés. Se repartieron numerosos golpes, siendo detenidos cuatro individuos por los guardias de Asalto, los cuales tuvieron que intervenir.

**Desde Barcelona**

Barcelona, 21 (9'30)

**SE TOMAN PRECAUCIONES AL ANOCHECER**

Se registraron los automóviles. Se han tomado precauciones al anochecer.

Las parejas de Seguridad han registrado, en diferentes calles y puntos importantes, los automóviles que circulaban por aquellos lugares, formándose largas colas de coches, pues la operación de registro fué lenta, en relación con la cantidad de autos que pasaban.

**La visita del Ministro de Justicia**

Segue en aumento el entusiasmo y van ultimándose los preparativos ante la anunciada visita a nuestra isla del Ministro de Justicia, señor Aizpún, quien, como ya dijimos, llegará a ésta el próximo domingo, para visitar nuestra isla con carácter particular, acompañado del diputado a Cortes y Presidente de "Acción Popular Agraria", don Luis Zaforteza.

Seguramente, el señor Aizpún permanecerá varios días entre nosotros, aprovechando su estancia para visitar los lugares más pintorescos y las principales organizaciones de la C.E.D.A. en la isla.

El domingo, mismo día de su llegada, después de ella, hará su primera visita al local social y al mediodía dará una conferencia en el Teatro Principal, conferencia que regularmente será radiada.

Después de la conferencia, tendrá lugar una recepción en el local social de "Acción Popular Agraria" y seguidamente, a las dos de la tarde, se le obsequiará con un banquete en el "Hotel Mediterráneo".

Regularmente, después de celebrado el banquete, el señor Ministro saldrá para Valldemosa, Deyá y Sóller, en cuya ciudad, así como en Buñola, más tarde, tendrán lugar sendos actos públicos.

El lunes se tiene el proyecto de que el señor Aizpún visite las cuevas del Drach; en Manacor, la "Acción Popular" de aquella ciudad prepara también un banquete al ilustre visitante.

Seguramente y si el tiempo de que disponga lo permite, el señor Aizpún visitará Felanitx, Lluchmayor, Inca, Lluch y Formentor.

En las mencionadas ciudades se preparan grandes actos de recibimiento al señor Ministro.

A pesar de lo que llevamos dicho, no ha sido concretado el programa, que aunque esté confeccionado, se espera confirme el mismo señor Aizpún después de su llegada.

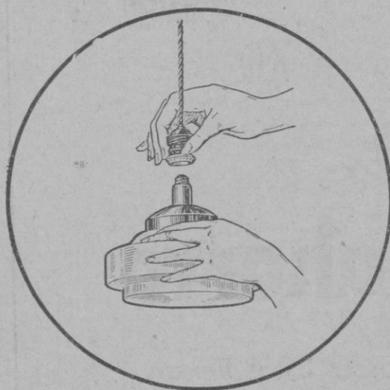
**LA FERTILIZADORA, S. A.**

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón n.º 17 de las Obligaciones de esta Sociedad, se pone en conocimiento de los señores tenedores de las mismas que, a partir de dicha fecha, quedará abierto el pago del mencionado cupón por el importe líquido de ptas. 7'256 (impuestos posteriores a su emisión deducidos), en las oficinas de esta Sociedad, calle Palacio, n.º 32, y en la Banca March, de esta ciudad. — En Barcelona, en el domicilio de la Sociedad Anónima Cros, calle Pablo Iglesias, núm 21 y en la Banca Marsans, S. A. Palma de Mallorca, 13 de Marzo de 1935.



¡EL TIEMPO VUELA DECIDASE AHORA!

Más de 1.200 aparatos ROSKALUX vendidos hasta la fecha



Ahora! Ptas. 13'95 completo con bombilla o a plazos de Ptas. 2'50 mensuales

POR QUE PAGAR MAS DESPUES

Pida uno a

**GAS Y ELECTRICIDAD, S.A.**

Calle Morey, 35. -- Calle Hornabeque, 52 Av. Alejandro Rosselló, 106. - Av. 14 de Abril, 15 Inca, Manacor, Felanitx, Lluchmayor



POLEAS  
**BOCH**

de madera y de gran resistencia

A precios económicos

No comprar sin antes visitar esta Casa

Fábrica: Luis Martí, 31, Ensanche  
Despacho: Brossa, 30

MUEBLES

de RAFAEL SAMPOL

Dormitorios  
Comedores  
Salones  
y  
Tresillos

Recibidores  
Despachos  
y  
toda clase  
de  
muebles

Todo a precios razonables. Especialidad en los encargos. Fabricación propia.

Talleres y Despacho: Plaza de Toros vieja, 7.

SE OFRECE

nodriza joven, leche 3 meses. — Informes: "Colmado Berlín", San Miguel, 105; frente Plaza Olivar.

SE ALQUILA

un piso grande con agua corriente en la calle Moyá. Un local propio para almacén o garage en la misma calle. Otro almacén muy espacioso en la calle Troncoso. Informes: Moyá 20.

PISOS

a punto de terminar con todas las comodidades

sol todo el día

en el mejor sitio del ensanche.

se alquila

Informes: Marqués Fuensanta 33.

Lecciones de dibujo y pintura por Artista Inglesa. Clase especial para niños. Conversación en Inglés durante las clases. — Escribir a la Sta. Winsor Hotel Catalonia Calle de Massanet, Palma.

SELLOS

álbum 4100 repetidos 7800 todo junto 650 ptas. Razón San Agustín 12, 1.

Sagrada Escritura

Antiguo y Nuevo Testamento

12 tomos en rústica a 1'25 pesetas

El Sant Evangelii

1 tomo en tela 2'00 pesetas

El Nuevo Testamento

1 tomo en tela 3'25 pesetas

En venta: Librería "La Esperanza"



DESTERRARA

el carbón de su casa cuando apique a su hornillo un dispositivo patentado que sólo le cuesta 250 y compruebe que el cocinar con gas resulta económico.  
Pase su pedido al teléfono 2811.

MIXER

Servicio de vapores

Barcelona-Palma y Palma-Barcelona: salidas diarias (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas; llegada, a las 7 horas.

Valencia-Palma: lunes a las 7 horas. Palma-Valencia; domingo a las 20 horas.

Valencia-Ibiza-Palma: jueves a las 20 horas; de Ibiza, viernes a las 7 horas.

Palma-Ibiza-Valencia: miércoles a las 21 horas; de Ibiza a las 23 horas.

Ciudadela-Palma: lunes a las 19 horas. Palma-Ciudadela: martes a las 19.

Alicante-Ibiza-Palma: sale los domingos de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24.

Palma-Ibiza-Alicante: sale los viernes, de Palma a las 12; y de Ibiza a las 21.

Palma-Mahón: jueves a las 20.

Mahón-Palma: viernes a las 20.

Ciudadela-Alicante: domingos a las 10.

Alicante-Ciudadela: lunes, a las 5.

Mahón-Alcudia: domingos a las 6.

Alcudia-Mahón: lunes a las 6.

Ibiza-Formentera: lunes a las 9; martes a las 9; viernes a las 9.

Palma-Tarragona: martes a las 19.

Tarragona-Palma: miércoles a las 19.

Barcelona-Mahón: miércoles a las 19; jueves a las 18.

Mahón-Barcelona: martes a las 18; viernes a las 18.

Barcelona-Alcudia-Mahón: domingos a las 18; viernes a las 18.

Mahón-Alcudia-Barcelona: domingos a las 9; de Alcudia a las 21.

Barcelona-Ibiza: lunes a las 18.

Ibiza-Barcelona: martes a las 17.

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

JORGE MESTRE

Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, 27.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime, 2  
Sucursal: Merced, 8.  
Servicio a domicilio

Compro alhajas

monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.

Platería Jaime II, 55, frente fábrica Paraguas.



CALZADOS «LA FUERZA DEL DESTINO»

para dar entrada a los NUEVOS MODELOS

Liquida al coste

TODOS LOS DE LA PRESENTE ESTACION

Yendo contra «La Fuerza del Destino»...

IRA CONTRA SI MISMO

Y CONTRA SUS INTERESES

En calidad y precios ¡no hay más allá!

PLAZA DEL PROGRESO, 28 — SANTA CATALINA

(Parada de Tranvías, Autobuses y taxis)

FAJAS, CORSES, SOSTENES y MEDIAS de Caucholina MADAME X

Concesionario: LE CHIC PARISIEN

E. Rosario, 1 y Conquistador, 2 — Teléfono, 1330

Atencion

No se deje tentar por Fajas de imitación que no son MADAME X ni CAUCHOLINA tenga en cuenta que CAUCHOLINA es una marca registrada por MADAME X.

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Emilio Oliver. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

PIANO CASI NUEVO

Se vende. Razón, Plaza de Santa Eulalia, 10.

TITULOS CHOFER AGENCIA OLIVER SAN JAIME, 9 - PALMA

EMPAPELADORES

Hay disponible partida de periódicos usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

PERIODICOS

se vende una partida en buen estado. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.



Cada año publica 52 números. De 2.000 a 2.500 páginas; de ellas cerca de 1.000 en papel "couche" 2.000 grabados, como minimum, de los sucesos de actualidad mundial, y reproducciones artísticas de las obras maestras antiguas y modernas.

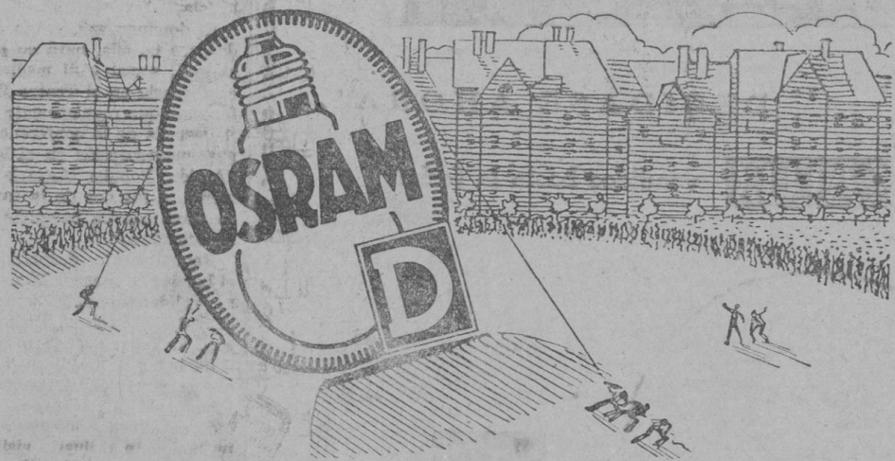
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
Año 25 ptas.; semestre, 13 ptas.; trimestre, 7 ptas.

SI NO ES USTED suscriptor y antes de suscribirse desea conocer esta gran revista, no pierda tiempo.

ESCRIBA HOY MISMO A LA EDITORIAL "LA HORMIGA DE ORO, S. A." — Apartado, 26, Barcelona — y recibirá gratis y sin compromiso, un número de muestra.

TENEDOR DE LIBROS

de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos, encuadernados, precio ventajoso. Razón: plaza Sta. Eulalia 10.



Más luz - más ahorro

con Lámparas Osram - D, las de Doble rosca. Estas llevan su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero, reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram - D. Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces su coste.

OSRAM-D  
con la Doble rosca

PUTACIÓN PROVINCIAL

ón de la Comisión Gestora

la presidencia del señor Juliá y asistencia de los señores...

bilidad en los establecimientos provinciales de Beneficencia. Se da cuenta de un oficio del Municipio de Búger...

Le contesta el señor Alomar, representante de la Diputación en dicho centro...

De Menorca

Ayer dió principio el Torneo Copa Liga de Menorca, cuya jornada resultó incompleta...



ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ

DE CARLOS

DISPEPSIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ VOMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACIÓN Y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

se curan con este famoso medicamento. Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

C. D. Ciudadela — C. D. Isleño. Se suspendió por el mal tiempo y jugarán el próximo martes...

Ayuntamiento de Palma

CONTRIBUCIONES ESPECIALES. ANUNCIO: Queda abierta la cobranza en su período voluntario de las contribuciones especiales...

entre nosaltres i ha visitat el seu poble...

la singular compassió de Jesús i de part nostra fassem tot lo possible per cooperar...

les missions, pel conductor. Però aquest, tot compungit i humil, exclama: —No, i això no és res...

DITES I FETES

Un atlotell se presenta a la barberia i se asseu a un tron desocupat. Espera i tarda, i negu li deia res...

Passen vint minuts, i la senyora diu al nin: —Toniet, ara me pots dir lo que volies...

Un trasatlàntic està viatjant cap a New York. Amb això s'aixeca una gran tempestat. Aigua, vent, i ones terribles que ho agraven tot demunt coberta...

—Mamá, puc dir-li una cosa? —Espera que el papá ha acabat de llegir el diari.

ANECDOTA JEROGLIFICA

LAS MANZANAS DE SODOMA...

Illustrated text puzzle with various symbols and words. Includes phrases like 'En tri del crecen los', 'Qya fruta es con el JUAN D S Zoma', 'Y HERMOSA ES ESTA FRUTA QUE LLAMA LA ATENCIÓN DE TODOS', 'ABRIRLAS CUAL ES SU DESECANTO HALLANDOLAS POR DENTRO', 'PERO ASI QUE NOS DE JAMOS CAER EN LA', 'mos en D que n n + que', 'nidad. dijo bien omón. N. niz'.

Entre els qui envien lectures encertades, fins dimars qui vé, dia 26, rifarem un magnífic llibre.

UNA VACA MOLT BEN DOMESTICADA

Tmeps enrera tots els periódics anglesos portaren la següent narració que féu, en una reunió pública de Southampton, el senyor Beddoe Rees.

criatures de la casa. —Doncs, qué fa aquesta vaca ací dins? —preguntà seriosament l'inspector. —Sí, miri —contestaren els pares d'aquelles criatures, —no la podem pas treure a fora. Veurà que la ficaren ací quan era només una tendra vedelleta de pocs dies, i s'hi trobà tan bé que ací ha crescut ràpidament fins al punt que a hores d'ara no pot sortir-ne perquè el portal li és petit.

### Peregrinación a Lourdes

Según carta recibida por el Delegado de la Hospitalidad de Ntra. Sra. de Lourdes los días de estancia en Lourdes serán cuatro en vez de tres, sin contar los de llegada y de salida. En consecuencia, la salida de Barcelona será el día 24 en vez del 25. Así podrán los peregrinos asistir íntegramente a todas las fiestas jubilares. No obstante el mayor coste que dicha prórroga supone, los precios no se aumentan: son los mismos que antes.

Efecto de dicha variación, los señores peregrinos deberán estar en Barcelona día 24 de Abril por la mañana, debiendo salir de Mallorca lo más tarde, el día 23. El Delegado

### Velada en el Colegio de HH. del Amparo

El pasado martes de Carnaval se celebró como en años anteriores en el Colegio de la Inmaculada Concepción, de la calle de San Miguel, una simpática velada en la que lucieron sus aptitudes artísticas buen número de antiguos alumnos.

Se empezó el acto con el canto del vibrante himno de las J.J. CC. por un numeroso coro. A continuación la señorita Anita Gumbau pronunció un breve discurso tan interesante de fondo como elegante de forma, sobre la misión de la "Mujer en el Hogar". La joven oradora vió coronada su disertación con una cálida ovación.

Púsose luego en escena el precioso drama "Fuego del Cielo" interpretado magistralmente por las señoritas Mir, Albertí, Buades, Ventayol, Arbona, Villalonga, Stengel Cortés, Moragues, (Margarita y Rafaela), Cabot, Planisi, Jaume, Riera y la niña Isabelita Arbona. Todas realizaron sus papeles a las mil maravillas, destacándose sobre todo, Isabel Albertí a Isabelita Arbona.

La señorita Josefa Llobera deleitó a la numerosa concurrencia recitando con gracejo inimitable el monólogo "Ilusiones de sesenta años", que fué muy aplaudido.

También se puso en escena la graciosa zarzuelita "Beatures", de la que fueron intérpretes las señoritas Arbona (Margarita), Llobera (Josefa y Antonia), Vich, Buades y Coll, que dieron

pruebas de unas exquisitas dotes de artistas. El canto corrió a cargo de las señoritas Coll, Arbona y Vich, que realizaron una labor admirable.

Un número magnífico lo constituyó la "Plegaria" cantada por la señorita Coll, que hizo verdaderos alardes de voz, acompañada al piano por la profesora señorita Juana Pujol, que también acompañó los números musicales de "Beatures."

Una velada preciosa en resumen que dejó un grato recuerdo en la selecta concurrencia. Tanto a las HH. Agustinas del Amparo como a las improvisadas artistas enviamos nuestra sincera felicitación.

### GOBIERNO CIVIL

#### La procesión del Jueves Santo

Ayer visitó al Gobernador una Comisión de penitentes de Cofradías acompañados del gestor provincial señor Alomar y de los municipales señor Setmenat y Comas, al objeto de solicitar autorización para celebrar la procesión del jueves Santo.

El señor Manent manifestó manifestó a los visitantes que desde luego concedía la autorización solicitada siempre que circunstancias especiales no se opusieran a ello, añadiendo que desde aquel momento ya podían empezar sus trabajos de organización.

### En el Ayuntamiento

#### Nombramiento de Interventor de Fondos

Ayer se reunió la Comisión Gestora en sesión extraordinaria para proceder al nombramiento de interventor de Fondos, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del vigente reglamento de Secretarios Interventores y Empleados Municipales, sesión que no pudo celebrarse el día 18 de los corrientes por falta de número.

Asistieron a la misma los gestores señores: Pons, Comas, Juan Sentmenat, Fortuny, Vich, Riutord, Albertí, Espases, Llabrés, Barceló, Vaquer, Aguiló y Morell, presididos por el señor Alcalde señor Ferrer Arbona.

A las once cuarenta el señor Ferrer abrió la sesión y por Secretaría se dió lectura al Boletín Oficial que anunciaba el concurso para la provisión de la Plaza que iba a cubrirse y también varios artículos del Estatuto Municipal referentes a la provisión de las vacantes de Interventores de Fondos municipales. Se habían presentado veinte solici-

des de otros tantos aspirantes a la plaza de Interventor de este Municipio y al a procederse a la votación para el nombramiento de quién debía ser el designado, el gestor señor Llabrés propuso lo fuese don Pedro Jover Balaguer, proposición que fué aceptada y por tanto quedó elegido para el cargo de Interventor de los Fondos Municipales del Ayuntamiento de Palma el mencionado señor Jover Balaguer por el voto unánime de los gestores asistentes a la sesión.

### Círculo de Estudios Patronales

Bajo la dirección del Rdo. don Bartolomé Quetglas, Pbro.

Se convoca a la clase patronal para que asista a la 2.ª sesión del Círculo de Estudios Patronales, que (D. m.) se celebrará hoy día 21 de 8 a 9, en el local de Acción Católica (Almudaina 13).

Continuación del tema anterior: "Trabajos preliminares para la implantación del salario familiar".

Por tratarse del estudio de un proyecto que no ha de tardarse en ver realizado, interesa a los patronos su conocimiento, como interesa igualmente la opinión de estos, a fin de tenerla en cuenta cuando se trate de la aplicación a su gremio respectivo.

Entrada pública y gratuita.

### NOTAS DE SOCIEDAD

#### Petición de mano

Por los hermanos doña Margarita y don Mateo Estela Munar y para su hermano don Pedro Antonio, farmacéutico de Sineu, ha sido pedida a doña Rosa Gil Vda. de Antich, la mano de su bella y distinguida hija Josefa.

La boda se celebrará el próximo verano.

#### Fallecimientos

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ha fallecido en nuestra ciudad, a los 56 años de edad, don Benito Colombás Moyá.

D. E. P. El finado era tenido en gran aprecio y estima entre sus numerosas amistades, que han sentido profundamente su muerte.

A su esposa doña Margarita Sansó Lladó, hermano don Pedro y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro pesar.

Después de penosa y larga enfermedad, soportada con resignación cristia-



## Don Benito Colombás Moyá

Ha fallecido a la edad de 56 años

Habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos, esposa doña Margarita Sansó Lladó, hermano Pedro, hermanas, presentes y ausentes, madre y hermanos políticos, presentes y ausentes, tíos, primos, sobrinos, y demás familia, al participar tan sensible pérdida ruegan tenerle presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará en la parroquial iglesia de Sta. Eulalia hoy a las 7:30 de la tarde y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, y al funeral que se celebrará el viernes próximo a las 11 horas en la parroquial iglesia de Sta. Eulalia.

Casa mortuoria: Sol, n.º 20, Etl.º

No se invita particularmente.

na, fallció en el Colegio de las MM. Mercedarias en Barcelona, la señorita María Luisa Batlle Serrano, hija de nuestro amigo don Antonio Batlle Gallart, dueño de "La Cartuja".

Su muerte ha sido sentidísima por cuantas personas la trataron, pues su carácter dulce y bondadoso le habían conquistado generales simpatías.

A toda su familia, y en especial a su padre don Antonio y su tío don Pedro Batlle, transmitimos la expresión de nuestro duelo.

#### Enfermo

Se encuentra enfermo, teniendo que guardar cama, nuestro amigo don Antonio Batlle Gallart, dueño de La Cartuja.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

#### De viaje

Para Barcelona, salieron anoche en el "Ciudad de Palma": don José Cano, don Pedro Coll, don Juan y don Miguel Aleñar, don Francisco Juan Sorá, don Pedro Soldevilla, don Cristóbal Castañer, don Antonio Lluch y Sra., don Alejo Coll y Sra., don Antonio Quetglas y don Gabriel Roses.

De Tarragona ha llegado, esta mañana en el "Ciudad de Ibiza" el ingeniero jefe de Obras Públicas de Tarragona don Miguel Hernández, acompañado su familia.

Procedente de Madrid y Barcelona, llegado esta mañana el capitán de batería retirado don Miguel Vidal.

De Barcelona han llegado esta mañana en el "Rey Jaime I": don Juan V don Pedro Torredelló, don Manuel Ciso, don Juan Marqués, don Máximo Ibáñez, don Rogelio Fábregas y don Salvador Illa.

En el mismo buque ha llegado procedente de Valencia y Barcelona el joven médico don Gabriel Muntaner.

### FUTBOL

#### Baleares 5 - Iberia 2

Con este resultado se terminó el encuentro que para el día de San Juan estaba anunciado, y asistió regular concurrencia. — Del arbitraje cuidó el licenciado señor Miguel alineándose los jugadores con la falta de varios de sus titulares aunque muy bien suplidos. — El árbitro cuidó de estrenar el tanteo y de establecer dominio en la primera parte bien a su final una reacción baleárica sirvió para que se llegase al descanso con el score 3-2 a favor del Balcares.

### SECCIO DE TRENACLOSQUES

VIII CONCURS QUE ACABARA AMB EL TRENACLOSQUES DEL SUPLEMENT DE DIA 4 D'ABRIL

#### SOLUCIONS ALS PUBLICATS EN EL NUMERO PASSAT

A les preguntes: 1.ª Viu. 2.ª El pa. 3.ª Una gramanera. 4.ª Un barber.

A les semblances: 1.ª En que tenen forros. 2.ª En que té regles. 3.ª En que van amb electricitat. 4.ª En que tenen màquines.

Als jeroglífics: Com més algo hi ha milló va.

A les fugues de consonants: 1.ª Aigo de març, herba en els sembrats.

2.ª Dóna de lo que tens i menjará de lo que no tens.

A la fuga de vocals: Madona de sa Cabana aixecau-vos dematí, i veureu el sol sortí vermei com una magrana.

A la xarada: 1.ª Papé. 2.ª Sabata.

A les endevinalles: 1.ª Una pilota de foot-ball. 2.ª La llista LL.

#### TRENACLOSQUES PER AQUESTA SETMANA

##### Preguntes

1.ª Qué és lo que fa manco via? (Tomacrestes)

2.ª Amb que s'assembla un homo vei a Mallorca? (Es padrinet)

3.ª Quin és el jornalero que no cobra mai de l'amo per qui fa la feina? (Bartomeu Ensenyat)

4.ª Que hi ha dins la Seu que també poguem trobar dins la mar? (Afortunat)

##### Semblances

1.ª En que s'assembla una pilota de football a un porc? (Un Lluchmajorer).

2.ª I un ferrocarril a un fil de cosir? (Tomacrestes).

3.ª I sa ronya a n'es sol? (Guimabel)

4.ª I un homo amb un moix. (En Tomeu de Sa Coma)

##### Jeroglífic

1er. + Tim + 2 GTT q. 1 a. (Afortunat).

2on. 1 L Fant T. 4 K+ (Un Lluchmajorer)

#### Fugues de consonants

1.ª A .o.a .o.a .u... u.a .o.a (J. T.)

2.ª .ui .o .a .eia .o .e.a (Eu Tomeu de Sa Coma)

#### Fuga de vocals

.n. c.nq. b.n d.ct.d. d. q.tr. m.ts .st. b. d. c.nq . d. s.s t.mb. . d. s.t j. .s c.d.l.d. (J T)

#### Xarades

1.ª Ma primera ha causat víctimes i ma segona també; i el Total és una víctima que mor defensant la fe. (Guimabel)

2.ª Prima en el bosc l'hi veurás segona en música es troba; i prima-segona porta el lladre de nit amagat (Es Padrinet)

#### Endevinalles

1.ª De planta som feta, sempre estic a un recó, sempre ball i no a festa i sempre pas adavant visita de gran senyó. (Tomacrestes)

2.ª En el puig d'en Ribes hi belen cabrides i quant hi ha mort hei belen més fort (Popular)

(Les solucions en el pròxim Suplement)

### Puntuacions

	End.	Col.
Na Rebeca	20	
Artanenea	5	1
Guimabel	19	16
" (del anterior)	21	
Tomacrestes	11	6
Es Padrinet	3	29
Josep Lluís Cortés	14	
Un Lluchmajorer	14	2
Sa cadenera	1	11

# SUPLEMENTO INFANTIL



DE CORREO DE MALLORCA

AÑO II JUEVES 21 DE MARZO DE 1935 NUMERO 83

### L'EVANGELI EXPLICAT ALS INFANTS

La resurrecció del fill de la viuda de Naim



Obrá el Bon Jesús aquest miracle després del de la curació del criat del Centurió de Cafarnaum, i succeí de la següent manera: Se dirigí el Salvador, juntament amb els seus deixebles i una gran multitud, a la bella vila de Naim, situada a la vertent septentrional del petit Hermon, al sud de la província de Galilea, i heu's aquí que quan arribava prop de la porta de la ciutat, se trobá amb una comitiva fúnebre que duia a enterrar un jove fill únic

d'una viuda. Gran era l'acompanyament, mes aixó no te res d'extrany ja que a Palestina tot el poble solia associar-se al dol d'una família, com també passa aquí a la pagesia. Vejent, idó, el Bon Jesús a la pobre mare plorant desconsolada darrera el cadáver del seu fill, mogut de compassió per ella, se dirigí a ella i li digué dolçament: "No ploris". S'acostá llavors a la lítera on portaven el mort i el tocá perquè s'aturassen. I no feu mes que

dir aquestes paraules: "Jove, jo te dic, alçat". I el qui era mort, diu l'evangelista, s'assegué sobre la lítera i començá a parlar. I el Bon Jesús l'entregá a sa mare. Lo que succeí després es fácil de col·legir: el goig de la mare i l'admiració de tota la gent; de tal manera que les turbes, passat el primer moment d'obstupefacció, començaren a espargir-se pel voltant de les cases de la ciutat alabant a Deu i diguent: "Un gran profeta s'és